

PROGRAMACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE

LENGUAS CLÁSICAS

LATÍN 4º ESO

CURSO 2020-2021

1.1.1.1.1. Distribución temporal de objetivos

Programar y planificar la actividad educativa es una tarea inherente al desempeño del ejercicio profesional de la docencia y contribuye, de manera directa, a la adecuación y mejora de las prácticas. Si cualquier ámbito, iniciativa o cometido, que pretenda objetivos o fines, acude a estrategias y elementos de planificación, todavía son más necesarios en el caso del sistema educativo, cuyas finalidades y propósitos últimos adquieren una relevancia mayor: facilitar al alumnado un grado de formación que permita el desenvolvimiento personal y social satisfactorio, a partir de competencias y objetivos educativos que faculten para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y el desarrollo laboral y profesional.

Por su propia naturaleza y alcance, el sistema educativo ha de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes. De ahí la definición de los aspectos básicos del currículo, como enseñanzas mínimas que se prescriben en el ordenamiento del sistema. Las Administraciones educativas, por su parte, establecen y completan el currículo de las correspondientes enseñanzas y los centros docentes desarrollan, ajustan y concretan el currículo teniendo en cuenta las realidades propias y las distintas situaciones del alumnado.

La programación que se realiza corresponde, entonces, al ámbito del centro educativo y orienta las prácticas docentes correspondientes a la materia de LATÍN, en el curso 4º de la EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1. Principios, características y estructura de la programación

Para elaborar esta programación, se han estimados tres principios generales:

- ✓ **Autonomía pedagógica:** atribuida a los centros docentes para elaborar, aprobar y llevar a cabo su proyecto educativo y las programaciones que desarrollan y concretan las prácticas en el aula.
- ✓ **Adaptación y consideración de los entornos y situaciones:** tanto los generales del centro como las situaciones del alumnado del aula, para que la programación satisfaga el principio de atención a la diversidad que, junto al de educación común, son característicos de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ **Identidad:** si la programación se realiza de acuerdo con las dos claves anteriores, su estructura y contenidos deben reforzar una identidad propia, consonante con el uso adecuado de la autonomía y el ajuste a realidades y singularidades.

Asimismo, la lógica y el discurso pedagógico de las competencias educativas está presente, de manera continua e integrada, en los distintos elementos de la programación. La incorporación de las competencias al currículo es un aspecto relevante en la configuración de las enseñanzas del sistema educativo. No se trata ahora de analizar los orígenes y la evolución de las competencias, pero sí conviene anticipar que determinan tanto al currículo como a las actividades didácticas y, por esto mismo, al desarrollo de las prácticas docentes y a la programación de las mismas.

En la estructura y contenidos de esta programación se presta atención a ellas, junto a otros elementos:

- **Las competencias básicas en el currículo y la programación de la materia:** en este apartado se refieren las intenciones de las competencias básicas; además de precisarse el alcance de cada una de ellas. A su vez, es necesario analizar las relaciones entre objetivos como capacidades y competencias. La contribución de la materia de LATÍN al logro de estas últimas también se aborda, para dar trasfondo y marco a las concreciones propias del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

- **Objetivos educativos de la materia y de la etapa:** interesa establecer la vinculación entre las capacidades a cuya adquisición se dirigen los procesos de enseñanza-aprendizaje en la materia de LATÍN y las capacidades más generales que procura la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Los contenidos de LATÍN para el curso 4º de la ESO:** tales contenidos, concretados en el proyecto educativo del centro, dan referencia al desarrollo de las unidades didácticas.
- **Principios pedagógicos y actividades:** referidos, de manera preferente, a su ajuste y adecuación para el logro de las competencias básicas.
- **Criterios de evaluación de la materia de LATÍN en el curso 4º de la ESO:** que se tomarán como referencia para los propios criterios de evaluación de las unidades didácticas.
- **Unidades didácticas de la programación:** presentación del diseño y estructura de cada una de las unidades y desarrollo de las realizadas para la materia de LATÍN en el curso 4º de la Educación Secundaria Obligatoria.

1. Las competencias básicas en el currículo y la programación

La incorporación de las competencias al currículo y a la programación tiene varias intenciones:

- ✓ Destacar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, con un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos en diferentes situaciones y contextos. Para ello, deben integrarse los diferentes aprendizajes, tanto los formales –de las correspondientes materias- como los informales y los no formales. Por ser imprescindibles, estas competencias han de estar al alcance de la mayoría y se derivan una de una cultura común, socialmente construida.
- ✓ Orientar la enseñanza, puesto que permiten identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, con carácter general, inspiran las distintas decisiones –en este caso, la programación- relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ Contribuir, de manera decisiva, a que el alumnado que concluya la Educación Secundaria Obligatoria pueda lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Por eso las competencias incluidas en el currículo deben ser relevantes en una gama diversa de ámbitos y desenvolvimientos sociales, además de instrumentales con respecto a otras competencias más específicas y concretas.

La materia de LATÍN cuenta con objetivos propios, relacionados con los de la Educación Secundaria Obligatoria, y, con ellos, se facilita la adquisición de las competencias básicas. Sin embargo, tal como se establece en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, no existe una relación unívoca entre las enseñanzas de una determinada materia y el desarrollo de ciertas competencias. Antes que esto, cada materia puede contribuir al desarrollo de diferentes competencias, a la vez que cada una de las competencias se logrará como resultado del trabajo en diferentes materias.

Asimismo, no sólo las enseñanzas vinculadas a la materia contribuyen a la adquisición de las competencias, sino que la organización y el funcionamiento del centro y de las aulas, las normas de régimen interno, las opciones pedagógicas y metodológicas, los recursos didácticos, la participación del alumnado, la concepción y el funcionamiento de la biblioteca, la acción tutorial, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares... pueden predisponer o dificultar el logro de distintas competencias.

2.1. Objetivos educativos como capacidades y competencias básicas

Uno de los análisis más necesarios para acometer la programación se aplica a las relaciones entre objetivos educativos como capacidades y competencias básicas. En primer término, las cuestiones se asocian al grado de jerarquía, o de inclusión, entre unos y otros. Para resolverlas, es necesario precisar los conceptos y convenir su alcance.

Con respecto al de capacidad, conviene establecerlo como próximo al potencial o a la aptitud, inherente a todas las personas, de adquirir nuevos conocimientos y destrezas en una dinámica de aprendizaje permanente, a lo largo de la vida. Por tanto, antes que alcanzar un nivel predefinido de tales capacidades, se trata de guiar al alumnado para que, a partir de las consideradas relevantes en la educación obligatoria, puedan asumir su propio aprendizaje permanente. Este concepto de capacidad, de objetivos como “capacidades”, avanza con respecto a la consideración de los objetivos en tanto que “comportamientos” o “conductas”.

El concepto de competencia, por su parte, remite a dos perspectivas: una funcional, vinculada a la resolución satisfactoria de tareas, y otra estructural, deducida de la actividad mental que se requiere para integrar y poner en juego distintos elementos. En definitiva, la resolución de tareas y de demandas individuales o sociales remite a las competencias apreciadas de manera “externa”; y la combinación de habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, valores, actitudes o emociones, que hacen posible afrontar las demandas, caracteriza a las competencias consideradas desde el “interior”. En esta descripción de las competencias conviene subrayar, a su vez, que más que la combinación de los elementos, lo que caracteriza a las competencias es la forma en que éstos se combinan, a partir de distintos modos de pensamiento. Por esto mismo, también podría definirse la competencia como la posibilidad, propia de cada individuo, de movilizar, de manera interiorizada e integrada, un conjunto de recursos para resolver, como después de indicará con respecto a las actividades, “situaciones-problema”. Y, según acaba de adelantarse, más que los recursos que se movilizan, interesa la manera en que se movilizan para afrontar situaciones complejas.

Diferenciar “capacidades” de “competencias” o tomarlas como términos sinónimos, con los efectos consiguientes, no resulta fácil ante la necesidad de completar modelos teóricos todavía incipientes. Como criterio básico, suele referirse la vinculación de las capacidades y de las competencias con el conocimiento. Así, las primeras, las capacidades, atribuyen valor educativo al conocimiento cuando éste ayuda al desarrollo personal; y las segundas, las competencias, hacen lo propio pero tomando como criterio la adecuada resolución de tareas. De tal manera que las capacidades, en buena medida, se desarrollan mediante la adquisición de competencias. A su vez, en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, ya se adelantó, como una de las finalidades de las competencias, la de orientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Es oportuno disponer, entonces, tal como se hace en los apartados siguientes, del nivel considerado básico para la adquisición de las competencias al concluir la educación obligatoria y de la contribución de la materia de LATÍN al logro de las mismas.

2.2. Competencias educativas y niveles básicos de logro

En el cuadro adjunto se detallan, para cada unas de las competencias, el nivel considerado básico que debe alcanzar todo el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, a partir del currículo establecido para estas enseñanzas.

Competencia en comunicación lingüística

Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma– las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Con distinto nivel de dominio y formalización –especialmente en lengua escrita– esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

Son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

Competencia social y ciudadana

Esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

Competencia matemática

El desarrollo de la competencia matemática al final de la educación obligatoria conlleva utilizar espontáneamente –en los ámbitos personal y social– los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones. En definitiva, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

Tratamiento de la información y competencia digital

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Competencia cultural y artística

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Autonomía e iniciativa personal

La autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

2.3. La contribución de la materia de LATÍN al logro de las competencias básicas

Ya se adelantó que no existe una correspondencia unívoca entre materias y competencias, sino que cada materia contribuye al logro de diferentes competencias. Y éstas, a la vez, se alcanzan como resultado del trabajo en diferentes materias.

La concreción que se realiza ahora, en lo que podemos denominar “elementos de competencia”, es de especial interés para la programación de las unidades didácticas, puesto que se relacionan con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las mismas. Tales elementos, por su parte, tienen que ver con conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, acciones... que, de manera integrada, conforman las competencias educativas.

Las competencias y sus elementos constitutivos se establecen para la enseñanza obligatoria. Por esto mismo, su adquisición es progresiva, en función del desarrollo del currículo en cada uno de los cursos.

2.4. Los objetivos de LATÍN y su vinculación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

Los objetivos de la materia de LATÍN, como los del resto de las materias, se asocian con los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria. Y esta vinculación, que se detalla ahora, es necesaria para dar trasfondo, y carácter integrado, a la programación de la materia de LATÍN en el curso 4º de la Educación Secundaria Obligatoria. De manera general, los objetivos de LATÍN, como los del resto de las materias, no guardan, necesariamente, una correlación directa con todos y cada uno los objetivos de la ESO. En unos casos, tal asociación resultará más o menos directa; mientras que en otros, por ser más transversales los objetivos de la ESO, la vinculación se obtiene con el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las distintas materias.

OBJETIVOS DE LA ESO	OBJETIVOS DE LATÍN
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	
<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.</p>
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p>	
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	
<p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>7. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.</p>
<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	
<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos. 3. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.</p>
<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	<p>5. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. 6. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.</p>
<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>4. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.</p>

	<p>8. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.</p>
<p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p> <p>Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	
<p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	

1.1.1.1.2. Distribución temporal de contenidos (por evaluaciones)

Los contenidos de la materia de LATÍN en el curso 4º de la ESO

Los siguientes contenidos corresponden a las enseñanzas del curso 4º de la ESO en la materia de LATÍN. Se identifican aquí puesto que son referencia directa para la elaboración de las unidades didácticas. Interesa destacar el bloque de contenidos comunes, referidos a la forma de construir la ciencia y de transmitir la experiencia y el conocimiento científico. Tienen, por tanto, carácter transversal puesto que se relacionan con los otros bloques y han de desarrollarse de la manera más integrada posible con el conjunto de los contenidos del curso.

Bloque 1. El sistema de la lengua latina.

- El abecedario y la pronunciación del latín. Lectura de textos en latín y reconocimiento de términos transparentes.
- El latín como lengua flexiva. Los casos y sus principales valores sintácticos. Reconocimiento de las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances utilizadas por el alumno.
- Clases de palabras. La flexión nominal, pronominal y verbal. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales. Léxico latino de frecuencia.
- Las estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Nexos coordinantes más frecuentes.
- Análisis morfosintáctico, traducción de textos breves y sencillos en lengua latina y retroversión de oraciones simples.
- Valoración de la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento privilegiado para una comprensión profunda del sistema de las lenguas romances.

Bloque 2. La historia y evolución de la lengua latina.

- El origen y la evolución del latín. Clasificación de las lenguas indoeuropeas.
- Latín culto y latín vulgar. La formación de las lenguas romances. Diferenciación entre lengua hablada y escrita.
- Análisis de los procesos de evolución de las lenguas Romances.
- La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes.
- Relación semántica entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente.
- La aportación léxica del latín a las lenguas modernas no derivadas de él. Lectura de textos en lenguas no romances e identificación en ellos de términos de origen latino.
- Valoración del origen común de las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de nuevo vocabulario, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Bloque 3. La formación de las palabras.

- Componentes grecolatinos en las lenguas romances.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- El vocabulario de la ciencia y de la técnica. Reconocimiento de étimos griegos y latinos en las terminologías específicas.
- Latinismos y locuciones latinas. Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Bloque 4. Otras vías de transmisión del mundo clásico.

- El marco geográfico e histórico de la sociedad romana.
- Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.
- Las instituciones y la vida cotidiana. Interpretación de sus referentes desde nuestra perspectiva sociocultural.
- Comparación y análisis crítico de las estructuras sociales y familiares.
- Las huellas materiales de la romanización. Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- La mitología en la literatura y en las artes plásticas y visuales.
- Reconocimiento de elementos de la mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas de todo tipo e interpretación de su significado.
- Valoración del papel de Roma en la historia de Occidente, respeto por la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura de textos de la literatura latina.

TEMPORALIZACIÓN

Se procurará conseguir que cada evaluación finalice con la consecución de los objetivos y contenidos previstos, pero el tiempo dedicado a cada unidad temática será flexible en función de la complejidad del tema y las necesidades de los alumnos, deteniéndose más en aquellos temas que lo requieran por su dificultad o por su interés.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN

Al ser una asignatura meridianamente práctica basada, sobre todo, en la traducción de capítulos seleccionados y en la realización de muy variadas actividades y talleres es muy difícil distribuir los contenidos mes a mes. Nos limitamos, así, a diseñar una previsión trimestral.

No obstante, septiembre lo dedicaremos a mostrar a los alumnos la pervivencia del Latín a lo largo de los tiempos hasta el momento actual y los rudimentos básicos de su pronunciación.

La **organización de los contenidos** de esta materia está basada en el libro de texto que utilizan los alumnos: *Latín 4º ESO*, ed. Santillana,, con pequeñas modificaciones a criterio del profesor.

Unidad 1: Lucius, puer Romanus.

- 1.1. Saludos y presentación en latín.
- 1.2. El alfabeto latino y su pronunciación. Elaboración de un alfabeto latino gigante. Lectura en voz alta de textos en latín.
- 1.3. Los números romanos. El ábaco. Juego del Bingo.
- 1.4. Nominativo. Verbo *sum*. Oración copulativa. Pronombres personales y posesivos.
- 1.5. Del latín al castellano: latinismos, cultismos y palabras patrimoniales. Derivación.
- 1.6. Comparación de la Italia antigua con la actual.
- 1.7. Leyendas sobre Hércules.
- 1.8. Hispania Romana: La Torre de Hércules.

Unidad 2: Familia Claudiae.

- 2.1. La familia en Roma. Parentescos y nombres en latín. Elaboración de árboles genealógicos.
- 2.2. La fundación de Roma: Leyenda de Rómulo y Remo.
- 2.3. El genitivo y el ablativo. Oraciones predicativas. Verbos en Presente.
- 2.4. La etimología: derivación y composición. Reglas de derivación (II).
- 2.5. Las nueve Musas. El comienzo de la *Ilíada*, la *Odisea* y la *Eneida*.
- 2.6. Hispania Romana: Las Médulas. (En el Tema 6 del libro).

Unidad 3: Ubi habitamus?

- 3.1. La casa romana: *villa*, *domus* e *insula*. Partes de la casa.
- 3.2. El acusativo. Oraciones transitivas e intransitivas. Los géneros gramaticales.
- 3.3. El latín y el griego en las Ciencias Naturales. Nombres de animales y plantas.
- 3.4. Del latín al castellano: Reglas de derivación (III).
- 3.5. Monstruos y animales fantásticos: Medusa.
- 3.6. Hispania Romana: Tarraco.

Unidad 4: Quid pueri faciunt?

- 4.1. La educación en Roma. Juegos y estudios.
- 4.2. El infinitivo latino. Enunciado de los sustantivos de la 1ª y 2ª declinación.
- 4.3. El latín y la Astronomía. Los nombres de los astros. El Zodíaco.
- 4.4. Del latín al castellano: Reglas de derivación (IV).
- 4.5. Hijos desobedientes: Faetón (e Ícaro). Pervivencia del mito.
- 4.6. Hispania Romana: Itálica.

Unidad 5: Quid facit?

- 5.1. Los oficios en Roma. Vocabulario en latín sobre oficios antiguos y modernos.
- 5.2. La 3ª declinación.
- 5.3. El latín y el griego en la medicina. Étimos de la terminología médica.
- 5.4. Del latín al castellano: Reglas de derivación (V).
- 5.5. Personajes que descendieron al mundo subterráneo: Orfeo, Ulises, Eneas, Hércules
- 5.6. Hispania Romana: Caesaraugusta.

Unidad 6: Ad templum.

- 6.1. La religión en Roma. El culto: los sacerdotes y los sacrificios. Los dioses romanos.
- 6.2. El vocativo. Los neutros de la 2ª y 3ª declinación. Las preposiciones latinas.
- 6.3. El latín y el griego en las Matemáticas, la Física y la Química.
- 6.4. Del latín al castellano: Reglas de derivación (VI).
- 6.5. El ocio en Roma: el teatro, el anfiteatro y el circo. Los espectáculos.
- 6.6. Dédalo e Ícaro. Pervivencia del mito.
- 6.7. Hispania Romana: Cartago Nova. Saguntum.

Unidad 7: In itinere.

- 7.1. Vías romanas. Vocabulario en latín sobre viajes, vehículos y caminos.
- 7.2. Los adjetivos latinos. Tipos.
- 7.3. El latín y el griego en la Geografía y la Historia.
- 7.4. Del latín al castellano: Reglas de derivación (VII).
- 7.5. Hispania y sus provincias. Mapas. Topónimos y gentilicios de origen romano.
- 7.6. Teseo y el laberinto. Pervivencia del mito.
- 7.7. Hispania Romana: Vía de la Plata. Emérita Augusta.

Unidad 8: In exercitu Romano.

- 8.1. El ejército romano: organización, armas, campamento.
- 8.2. El dativo. La 4ª declinación. El Pretérito Imperfecto de Indicativo del verbo *sum*.
- 8.3. El latín y el griego en el arte.
- 8.4. Del latín al castellano: Reglas de derivación (VIII).
- 8.5. Vocabulario en latín sobre la gastronomía. Taller de cocina romana.
- 8.6. Afrodita. Pervivencia de esta diosa.
- 8.7. La mitología en el Museo del Prado: Velázquez, Goya, Rubens

Unidad 9: Dies Romanorum.

- 9.1. El cómputo del tiempo. El calendario romano. Las estaciones del año. Proserpina
- 9.2. La 5ª declinación. El Pretérito Imperfecto de Indicativo.
- 9.3. El latín y el griego en la Filosofía.
- 9.4. Del latín al castellano: Reglas de derivación (IX).
- 9.5. Los vestidos y los colores en latín. Taller de vestido.
- 9.6. El titán Prometeo. Pervivencia del mito.
- 9.7. Hispania Romana: Segóbriga.

Unidad 10: In thermis.

- 10.1. Las termas romanas. Vocabulario en latín del cuerpo humano.
- 10.2. Resumen de Gramática latina.
- 10.3. El latín y el griego en la Música.
- 10.4. Del latín al castellano: Reglas de derivación (X).
- 10.5. Edipo. Pervivencia del mito.
- 10.6. Hispania Romana: Pollentia.

2.5.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La **temporalización de los contenidos** de la asignatura **Latín** se ha elaborado por evaluaciones, disponiendo de tres horas lectivas semanales en este curso, y basándonos, como ya hemos señalado, en el libro de texto *Latín 4º ESO*, ed. Santillana.

Primera Evaluación: (12 semanas = 36 horas)

Unidad 1: Lucius, puer Romanus.

Unidad 2: Familia Claudiae.

Unidad 3: Ubi habitamus?

Lectura: el cuento de *Psique y Cupido* de Apuleyo.

Segunda Evaluación: (12 semanas = 36 horas)

Unidad 4: Quid pueri faciunt?

Unidad 5: Quid facit?

Unidad 6: Ad templum.

Unidad 7: In itinere.

Lectura: Una comedia griega o romana

Tercera Evaluación: (12 semanas = 36 horas)

Unidad 8: In exercitu Romano.

Unidad 9: Dies Romanorum.

Unidad 10: In thermis.

Lectura: una selección de las *Metamorfosis* de Ovidio.

1.1.1.1.3. Metodología didáctica

Las clases deben ser activas y participativas para que los alumnos dirijan su propio proceso de aprendizaje. El profesor debe ser el guía de dicho proceso poniendo con sus explicaciones gramaticales los guiones por donde el alumno debe aprender y profundizar en la materia. El papel del profesor consiste en sentar las bases de la lengua y proponer ejercicios y textos de complejidad progresiva que sirvan de verificación y reflexión sobre los contenidos morfosintácticos, culturales, etc.

Los principios pedagógicos que se estiman para el desarrollo de los procesos de enseñanza guardan relación con los propios de esta etapa educativa de la educación básica y con los derivados de la adquisición de competencias.

En tal sentido, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones, con la perspectiva de las características de la etapa:

- ✓ Facilitar el acceso de todo el alumnado a la educación común, con las medidas necesarias de atención a la diversidad.
- ✓ Atender los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- ✓ Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.
- ✓ Procurar la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas, adecuando su logro progresivo a las características del alumnado del curso y de la materia.
- ✓ Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.
- ✓ Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- ✓ Incidir, asimismo, en la comunicación audiovisual y en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

De manera más específica, la lógica de las competencias conlleva:

- ✓ Desplazar los procesos de enseñanza referidos a la transmisión de informaciones y conocimientos por los de adquisición de capacidades y competencias. En este mismo sentido, subrayar el conocimiento aplicado, el saber práctico, frente al aprendizaje memorístico.
- ✓ Utilizar las ideas y conocimientos previos de los alumnos como soporte para nuevos esquemas mentales que reformulen o desarrollen los disponibles.

- ✓ Emplazar a la búsqueda, selección, análisis crítico, tratamiento, presentación y aplicación de los conocimientos; de tal manera que la función docente se vincule a “tutorizar” el aprendizaje, estimular y acompañar.
- ✓ Aproximar la naturaleza del conocimiento a situaciones cotidianas y problemas prácticos, a los contextos y entornos sociales, para que el aprendizaje resulte relevante.
- ✓ Facilitar situaciones que requieran procesos de metacognición del alumnado y ayuden a adquirir habilidades de autorregulación, tanto para aprender como para aprender a aprender.
- ✓ Recurrir a actividades didácticas en clave de “situaciones-problema”, en las que se requieren procesos cognitivos variados y la aplicación de lo que se sabe o de lo que se sabe hacer a situaciones que resultan cercanas, habituales y previsibles.
- ✓ Alternar y diversificar las actuaciones y situaciones de aprendizaje de acuerdo con la motivación y los intereses del alumnado
- ✓ Utilizar la cooperación entre iguales como experiencia didáctica en la que se ponen en juego el diálogo, el debate, la discrepancia, el respeto a las ideas de otros, el consenso, las disposiciones personales.
- ✓ Acentuar la naturaleza formativa y orientadora de la evaluación, asociada, de manera continua, al desarrollo de las prácticas y procesos de enseñanza y aprendizaje; que pueden ser revisados y ajustados de acuerdo con las informaciones y registros de la evaluación formativa.

1.1.1.1.4. Criterios de evaluación de los alumnos.

La base del sistema de evaluación es la evaluación continua. Por esto, las preguntas de clase y el trabajo en el aula cobran una importancia vital y se reflejarán en la nota definitiva de cada evaluación.

Criterios de evaluación de LATÍN en 4º de ESO

Los criterios de evaluación que se refieren son los previstos en las enseñanzas de LATÍN para el curso 4º de la ESO. De acuerdo con ellos, además de con las competencias, los objetivos y los contenidos, se formularán criterios o indicadores de evaluación más concretos en las correspondientes unidades didácticas.

1. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas y resúmenes de textos preferentemente históricos, insertará comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos y hará una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

2. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.

Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.

3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumno deberá redactar composiciones pautadas en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados.

4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. Para ello, se propondrán actividades en las que se reconozcan las variaciones semánticas que aportan los distintos afijos, manejando textos con vocabulario específico de las materias estudiadas.

5. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.

Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad.

6. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua.

Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia lengua. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

7. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones directas o inversas de textos elaborados análisis morfosintáctico, traducción y retroversión en las que se evidencie la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

8. Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma.

Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación de su trabajo.

CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

Contenidos	Tipo	Estándares de aprendizaje
<p>1. Identificar el marco geográfico de la civilización romana y de los restos arqueológicos peninsulares, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.</p> <p>2. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando sus normas</p>	<p><u>CC1</u></p> <p><u>CC2</u></p>	<p>1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2.1 Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos.</p> <p>2.2 Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1 Deduce el significado de las palabras de las lenguas romances a partir de los étimos latinos.</p>

<p>de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.</p> <p>3. Reconocer algunos de los latinismos más frecuentes en la lengua propia y explicar su significado según el contexto para aumentar el caudal léxico de la lengua propia y profundizar en la interpretación textual.</p>		
<p>1. Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y distinguiendo las variables de las invariables para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>2. Declinar</p>	<p><u>CC1</u></p> <p><u>CC2</u></p>	<p>1.1 Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de éstos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>1.2 Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>2.1 Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>2.2 Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>2.3 Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el</p>

<p>distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>3. Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales, para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inferencia lógica, de la morfología y la</p>		<p>paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>3.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>3.2. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p>
--	--	---

<p>sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación</p>		
<p>1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.</p>	<p><u>CC1</u> <u>CC2</u> <u>CP3</u></p>	<p>1.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>1.2 Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>1.3 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>1.7 Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
<p>1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a</p>	<p><u>CC1</u> <u>CC2</u> <u>CP3</u></p>	<p>1.1 Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.2 Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>2.1 Describe y compara las sucesivas</p>

<p>otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.</p> <p>2. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma, y sobre los diferentes papeles que desempeña en la familia cada uno de sus miembros, comparándolos de forma crítica con las actuales para evidenciar la herencia de la civilización romana en nuestro sistema social, político y familiar.</p> <p>3. Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina estableciendo</p>		<p>formas de organización del sistema político romano.</p> <p>2.2 Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p> <p>2.3 Identifica y explica los diferentes papeles de cada uno de los miembros de la familia, analizando los estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1 Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>3.2 Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>
---	--	---

<p>relaciones significativas con personajes actuales que permitan evidenciar la pervivencia de los arquetipos míticos que han llegado a convertirse en referentes de la cultura universal.</p>		
<p>1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inferencia lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.</p> <p>2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructuras y el</p>	<p><u>CC1</u> <u>CC2</u></p>	<p>1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2 Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1 Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructuras morfosintácticas y el léxico aprendido para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.</p> <p>3.1 Realiza sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p>

<p>léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.</p> <p>3. Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.</p>		
<p>1. Deducir el significado de términos latinos partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identificar los formantes para profundizar en la interpretación de textos y aumentar el caudal léxico.</p> <p>2. Diferenciar términos patrimoniales y cultismos,</p>		<p>1.1 Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2 Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos traduciéndolos a su lengua propia.</p> <p>2.1 Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>

<p>relacionándolos con el término de origen y aplicar nociones básicas de evolución fonética para evidenciar el parentesco que une el latín con la lengua propia.</p>		

ESTÁNDARES MÍNIMOS E IMPRESCINDIBLES Y SU CALIFICACIÓN

1.1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 0,233

1.1.2 Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 0,233

1.2.1 Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 0,233

1.3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 0,233

1.4.1 Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. 0,233

2.1.1 Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 0,233

2.2.1 Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 0,233

2.3.1 Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. 0,233

3.1.1 Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 0,233

3.2.1 Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 0,233

- 3.3.1** Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 0,233
- 3.3.2** Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 0,233
- 3.4.1** Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 0,233
- 3.5.1** Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 0,233
- 3.5.2** Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 0,466
- 3.5.5** Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 0,466
- 3.6.1** Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. 0,233
- 4.1.1** Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 0,233
- 4.2.1** Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 0,233
- 4.3.1** Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. 0,466
- 4.7.1** Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. 0,466
- 5.1.1** Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 0,466
- 5.1.2** Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 0,233
- 5.1.3** Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 0,233
- 5.1.4** Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. 0,233
- 5.2.1** Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano. 0,233
- 5.2.2** Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 0,233
- 5.3.1** Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 0,233

5.4.1 Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 0,233

5.5.1 Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos. 0,233

6.1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 0,233

6.1.2 Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 0,233

6.2.1 Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 0,233

6.2.2 Elaborar mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. 0,233

7.1.1 Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 0,233

7.1.2 Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 0,233

7.2.1 Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 0,233

7.2.2 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen. 0,233

EVALUACIÓN.

La base del sistema de evaluación es la [evaluación continua](#). Por esto las preguntas de clase y el trabajo en el aula cobran bastante importancia y se reflejarán en la nota definitiva de cada evaluación. No obstante, habrá al menos una prueba escrita al trimestre.

Los criterios de corrección de dichos exámenes así como su contenido, estructura y sistema de calificación serán fijados en cada momento por el Departamento y dados a conocer con suficiente antelación a los alumnos. En cualquier caso se pretende que se presten a una corrección mecánica y objetiva en la que la subjetividad del corrector influya lo menos posible. Las faltas de ortografía restan siempre.

No se harán pruebas específicas de recuperación, sino que el docente, según la marcha de cada alumno, considerará el momento en el que se han recuperado las evaluaciones suspensas. Como

regla general, al aprobar una evaluación se recuperarán automáticamente las evaluaciones anteriores. Y viceversa: quien suspenda una evaluación será evaluado negativamente, aunque haya aprobado las anteriores.

De este modo, no están comprendidas en nuestra programación pruebas finales de curso para recuperar la materia suspenda, pues la experiencia demuestra que quien no logra el aprobado en la 3ª Evaluación es incapaz de aprender en una semana lo que no ha podido hacer en nueve meses. Así pues, quien no haya podido superar positivamente la 3ª Evaluación irá de forma directa a los exámenes extraordinarios de Septiembre.

De igual modo, aquel estudiante que sea sorprendido copiando o actuando de mala fe, suspenderá automáticamente toda la evaluación y deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (OBJETIVOS MÍNIMOS QUE HAN DE LOGRAR NUESTROS ALUMNOS).

- **Identificar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (casos, oraciones simples y compuestas yuxtapuestas y coordinadas) y apreciar variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.**
- **Conocer y comprender las 5 declinaciones y los tiempos verbales en activa y pasiva y ser capaz de reconocerlos en los textos propuestos para su análisis y traducción.**
- **Trabajar con los diversos tipos de declinaciones sustantivas y adjetivas y adquirir la precisa habilidad para declinar grupos de nombres, adjetivos o pronombres.**
- **Ser capaz de distinguir los elementos constitutivos de la flexión verbal y conjugar los diversos modos y tiempos propuestos, con su correspondiente traducción al español.**

- Manejar a la perfección las variadas funciones de los respectivos casos sintácticos y ser capaz de reconocerlos y servirse de ellos para la posterior ordenación y traducción. Igualmente, aprender los diversos tiempos, modos y voces verbales y su respectiva traducción al español.
- Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos latinos y delimitar sus partes.
- Comprender y conocer los diferentes tipos de oraciones subordinadas (relativas, completivas y circunstanciales) y ser capaz de discernir los diversos valores de conjunciones.
- Pasar a la lengua materna con la mayor fidelidad posible (traducción literal) textos en latín, tras haberlos analizado morfosintácticamente.
- Reconocer en el léxico de las lenguas romances habladas en la Península y en palabras de clara relación etimológica el origen latino y su evolución fonética, morfológica y semántica.
- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en la Península Ibérica y reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual.
- Realizar con ayuda del profesor alguna investigación sobre la huella de la romanización en el entorno próximo al alumno, con tareas de indagación directa (fuentes y restos arqueológicos, fuentes primarias, etc.), además de la consulta de información complementaria, y comunicar de forma coherente y organizada los resultados del estudio.

1.1.1.1.5. Criterios de calificación

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta los distintos contenidos, culturales y lingüísticos, que van a ser tratados durante el curso y, aunque no se olvida la perspectiva integradora de ambos aspectos, parece más adecuado proceder, para la evaluación de los contenidos lingüísticos a pruebas objetivas que consistirán en el reconocimiento de formas de la flexión nominal y verbal y en la realización de paráfrasis y traducciones literales de textos, tras analizarlos morfosintácticamente. Estas pruebas se llevarán a cabo en el aula. En cuanto a los contenidos culturales, se evaluarán mediante preguntas en los exámenes y trabajos monográficos individuales o en grupo que los alumnos realizarán fuera del horario lectivo.

Por lo que se refiere a la evaluación de las actitudes, se basará en la observación directa de los alumnos en su trabajo individual. En este aspecto, la correcta configuración de un diccionario personal o el esmero en la confección de paradigmas morfológicos, permitirán conocer el interés del alumno por los contenidos lingüísticos, mientras que las respuestas a cuestionarios sobre lecturas recreativas, visionado de películas o visitas a museos y yacimientos arqueológicos, así como también la calidad de los trabajos monográficos arriba mencionados, ilustrarán sobre su interés por los contenidos culturales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACION

I. PRUEBAS ESCRITAS (60%)

Las pruebas escritas contendrán como mínimo estos apartados:

- Traducción al castellano de un texto de dificultad semejante a los trabajados previamente en clase. Análisis morfosintáctico del mismo (70%)**
- Morfología nominal y verbal (15%).**
- Civilización (15%).**

Indicar también que para el 2º y 3º trimestre se propone por este Departamento la lectura obligatoria por parte de los

discentes de libros relacionados con nuestra área. De éstos serán adecuadamente examinados, formando parte su calificación del apartado de Ejercicios Escritos.

II. EJERCICIOS ESCRITOS Y NOTAS DE CLASE (10 %)

Dentro de cada evaluación las pruebas escritas supondrán un mínimo del 60% del total de la evaluación. Las notas de clase tendrán un valor del 10%.

III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (20 %)

El alumno matriculado en esta asignatura deberá hacer de forma obligatoria un trabajo colectivo (3 ó 4 personas) de investigación con carácter creativo (maquetas, audiovisuales, etc.) y con una temática relacionada con la Civilización Romana. Dicha labor será obligatoria para la 2ª y voluntaria en la 3ª, para aquellos discentes que pretendan mejorar sus calificaciones. Este trabajo tendrá un valor del 20% del total de la nota de las respectivas evaluaciones, pero, para que se tenga en cuenta, el alumno habrá de haber obtenido como mínimo el 45% de los puntos asignados al Bloque de Ejercicios escritos y Notas de Clase. Si no fuera así, dichos trabajos no serán tomados en consideración por el docente para aprobar la asignatura.

III. ACTITUD (10 %)

El restante 10% de la calificación global está asignado a la actitud del alumnado con respecto a esta materia, sus compañeros y su profesorado. Una actitud manifiestamente negativa puede desembocar en el suspenso del alumno.

Aquellos estudiantes que no superen por separado los apartados de Pruebas escritas (Lengua y civilización latina, Lectura del Libro) y Trabajo de Investigación, no aprobarán nuestra asignatura, es decir, para obtener una calificación positiva habrán de aprobar cada uno de los apartados anteriores por separado.

Las faltas de ortografía descuentan a razón de medio punto por cada una de ellas.

A la hora de corregir los exámenes el profesorado aplicará el siguiente criterio:

- Traducción y Análisis: 7 puntos. El primer y segundo fallo serán perdonados, pero a partir del 3º descuenta 0'5 cada uno de ellos.
- Morfología: 1'5 puntos.
- Civilización: 1'5 puntos.

De igual modo, aquel estudiante que sea sorprendido copiando o actuando de mala fe, suspenderá automáticamente toda la evaluación y deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

Por último, para aplicar en su justa medida la Evaluación Continua el profesorado aplicará el sistema de calificación llamado "De puntos", el cual será convenientemente explicado al alumnado y se adjunta como Anexo I.

	1ª EVA.	2ª EVA.	3ª EVA.
5	25	75	150 (65)
6	30	90	180
7	35	105	210
8	40	120	240
9	45	135	270
10	50	150	300
+	Ex: 40 Ejer: x 3	Ex: 60 Ejer: x5 Trabajo: 30 (mín. en EX. 25p)	Ex:100 Ejer: x7 Trab: 40 Libro: 10 (mín. en EX. 40p)
-	-3	-7	-10

1.1.1.1.5.1. Identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Pasar a la lengua materna con la mayor fidelidad (traducción literal) y ayudados del diccionario textos en latín, tras su pertinente análisis morfosintáctico.
- Identificar en textos latinos los elementos básicos de la morfología regular (sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos) y de la sintaxis de la frase (casos, oraciones simples y compuestas: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas). Apreciar variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.
- Conjugación de verbos regulares e irregulares, en activa.
- Traducción con diccionario y comentario de textos de dificultad semejante a los realizados en clase.
- Identificar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (casos, oraciones simples y compuestas yuxtapuestas y coordinadas) y apreciar variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- Conocer y comprender las 5 declinaciones y los tiempos verbales en activa y ser capaz de reconocerlos en los textos propuestos para su análisis y traducción.
- Trabajar con los diversos tipos de declinaciones sustantivas y adjetivas y adquirir la precisa habilidad para declinar grupos de nombres, adjetivos o pronombres.
- Ser capaz de distinguir los elementos constitutivos de la flexión verbal y conjugar los diversos modos y tiempos propuestos, con su correspondiente traducción al español.
- Manejar a la perfección las variadas funciones de los respectivos casos sintácticos y ser capaz de reconocerlos y servirse de ellos para la posterior ordenación y traducción. Igualmente, aprender los diversos tiempos, modos y voces verbales y su respectiva traducción al español.
 - Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos latinos y delimitar sus partes.
 - Comprender y conocer los diferentes tipos de oraciones subordinadas (relativas, completivas y

circunstanciales) y ser capaz de discernir los diversos valores de conjunciones.

- Pasar a la lengua materna con la mayor fidelidad posible (traducción literal) textos en latín, tras haberlos analizado morfosintácticamente.
- Reconocer en el léxico de las lenguas romances habladas en la Península y en palabras de clara relación etimológica el origen latino y su evolución fonética, morfológica y semántica.
- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en la Península Ibérica y reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual.
- Realizar con ayuda del profesor alguna investigación sobre la huella de la romanización en el entorno próximo al alumno, con tareas de indagación directa (fuentes y restos arqueológicos, fuentes primarias, etc.), además de la consulta de información complementaria, y comunicar de forma coherente y organizada los resultados del estudio.

1.1.1.1.5.2. Modo de obtener la calificación del alumno según los contenidos que haya adquirido.

I. PRUEBAS ESCRITAS (60%)

Las pruebas escritas contendrán como mínimo estos apartados:

- Traducción al castellano de un texto de dificultad semejante a los trabajados previamente en clase. Análisis morfosintáctico del mismo (70%)
- Morfología nominal y verbal (15%).
- Civilización (15%).

Indicar también que para el 2º y 3º trimestre se propone por este Departamento la lectura obligatoria por parte de los

discentes de libros relacionados con nuestra área. De éstos serán adecuadamente examinados, formando parte su calificación del apartado de Ejercicios Escritos.

II. EJERCICIOS ESCRITOS Y NOTAS DE CLASE (10 %)

Dentro de cada evaluación las pruebas escritas supondrán un mínimo del 60% del total de la evaluación. Las notas de clase tendrán un valor del 10%.

III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (20 %)

El alumno matriculado en esta asignatura deberá hacer de forma obligatoria un trabajo colectivo (3 ó 4 personas) de investigación con carácter creativo (maquetas, audiovisuales, etc.) y con una temática relacionada con la Civilización Romana. Dicha labor será obligatoria para la 2ª y voluntaria en la 3ª, para aquellos discentes que pretendan mejorar sus calificaciones. Este trabajo tendrá un valor del 20% del total de la nota de las respectivas evaluaciones, pero, para que se tenga en cuenta, el alumno habrá de haber obtenido como mínimo el 45% de los puntos asignados al Bloque de Ejercicios escritos y Notas de Clase. Si no fuera así, dichos trabajos no serán tomados en consideración por el docente para aprobar la asignatura.

III. ACTITUD (10 %)

El restante 10% de la calificación global está asignado a la actitud del alumnado con respecto a esta materia, sus compañeros y su profesorado. Una actitud manifiestamente negativa puede desembocar en el suspenso del alumno.

Aquellos estudiantes que no superen por separado los apartados de Pruebas escritas (Lengua y civilización latina, Lectura del Libro) y Trabajo de Investigación, no aprobarán nuestra asignatura, es decir, para obtener una calificación positiva habrán de aprobar cada uno de los apartados anteriores por separado.

Las faltas de ortografía descuentan a razón de medio punto por cada una de ellas.

A la hora de corregir los exámenes el profesorado aplicará el siguiente criterio:

- Traducción y Análisis: 7 puntos. El primer y segundo fallo serán perdonados, pero a partir del 3º descuenta 0'5 cada uno de ellos.
- Morfología: 1'5 puntos.
- Civilización: 1'5 puntos.

De igual modo, aquel estudiante que sea sorprendido copiando o actuando de mala fe, suspenderá automáticamente toda la evaluación y deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

Por último, para aplicar en su justa medida la Evaluación Continua el profesorado aplicará el sistema de calificación llamado “De puntos”, el cual será convenientemente explicado al alumnado y se adjunta como Anexo I.

	1ª EVA.	2ª EVA.	3ª EVA.
5	25	75	150 (65)
6	30	90	180
7	35	105	210
8	40	120	240
9	45	135	270
10	50	150	300
+	Ex: 40 Ejer: x 3	Ex: 60 Ejer: x5 Trabajo: 30 (mín. en EX. 25p)	Ex:100 Ejer: x7 Trab: 40 Libro: 10 (mín. en EX. 40p)
-	-3	-7	-10

1.1.1.1.6. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos tanto en el proceso ordinario, como en la prueba extraordinaria de septiembre y en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos a los que como consecuencia de faltas de asistencia les sea de imposible aplicación la evaluación continua.

1.1.1.1.6.1. Procedimiento de evaluación de los alumnos durante el curso.

1.1.1.1.6.1.1. Ordinario

I. PRUEBAS ESCRITAS (60%)

Las pruebas escritas contendrán como mínimo estos apartados:

- Traducción al castellano de un texto de dificultad semejante a los trabajados previamente en clase. Análisis morfosintáctico del mismo (70%)
- Morfología nominal y verbal (15%).
- Civilización (15%).

Indicar también que para el 2º y 3º trimestre se propone por este Departamento la lectura obligatoria por parte de los discentes de libros relacionados con nuestra área. De éstos serán adecuadamente examinados, formando parte su calificación del apartado de Ejercicios Escritos.

II. EJERCICIOS ESCRITOS Y NOTAS DE CLASE (10 %)

Dentro de cada evaluación las pruebas escritas supondrán un mínimo del 60% del total de la evaluación. Las notas de clase tendrán un valor del 10%.

III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (20 %)

El alumno matriculado en esta asignatura deberá hacer de forma obligatoria un trabajo colectivo (3 ó 4 personas) de investigación con carácter creativo (maquetas, audiovisuales, etc.) y con una temática relacionada con la Civilización Romana. Dicha labor será obligatoria para la 2ª y voluntaria en la 3ª, para aquellos discentes que pretendan mejorar sus calificaciones. Este trabajo tendrá un valor del 20% del total de la nota de las respectivas evaluaciones, pero, para que se tenga en cuenta, el alumno habrá de haber obtenido como mínimo el 45% de los puntos asignados al Bloque de Ejercicios escritos y Notas de Clase. Si no fuera

así, dichos trabajos no serán tomados en consideración por el docente para aprobar la asignatura.

III. ACTITUD (10 %)

El restante 10% de la calificación global está asignado a la actitud del alumnado con respecto a esta materia, sus compañeros y su profesorado. Una actitud manifiestamente negativa puede desembocar en el suspenso del alumno.

Aquellos estudiantes que no superen por separado los apartados de Pruebas escritas (Lengua y civilización latina, Lectura del Libro) y Trabajo de Investigación, no aprobarán nuestra asignatura, es decir, para obtener una calificación positiva habrán de aprobar cada uno de los apartados anteriores por separado.

Las faltas de ortografía descuentan a razón de medio punto por cada una de ellas.

A la hora de corregir los exámenes el profesorado aplicará el siguiente criterio:

- Traducción y Análisis: 7 puntos. El primer y segundo fallo serán perdonados, pero a partir del 3º descuenta 0'5 cada uno de ellos.
- Morfología: 1'5 puntos.
- Civilización: 1'5 puntos.

1.1.1.1.6.1.1.1. Instrumentos

I. PRUEBAS ESCRITAS (60%)

Las pruebas escritas contendrán como mínimo estos apartados:

- Traducción al castellano de un texto de dificultad semejante a los trabajados previamente en clase. Análisis morfosintáctico del mismo (70%)
- Morfología nominal y verbal (15%).
- Civilización (15%).

Indicar también que para el 2º y 3º trimestre se propone por este Departamento la lectura obligatoria por parte de los discentes de libros relacionados con nuestra área. De éstos

serán adecuadamente examinados, formando parte su calificación del apartado de Ejercicios Escritos.

II. EJERCICIOS ESCRITOS Y NOTAS DE CLASE (10 %)

Dentro de cada evaluación las pruebas escritas supondrán un mínimo del 60% del total de la evaluación. Las notas de clase tendrán un valor del 10%.

III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (20 %)

El alumno matriculado en esta asignatura deberá hacer de forma obligatoria un trabajo colectivo (3 ó 4 personas) de investigación con carácter creativo (maquetas, audiovisuales, etc.) y con una temática relacionada con la Civilización Romana. Dicha labor será obligatoria para la 2ª y voluntaria en la 3ª, para aquellos discentes que pretendan mejorar sus calificaciones. Este trabajo tendrá un valor del 20% del total de la nota de las respectivas evaluaciones, pero, para que se tenga en cuenta, el alumno habrá de haber obtenido como mínimo el 45% de los puntos asignados al Bloque de Ejercicios escritos y Notas de Clase. Si no fuera así, dichos trabajos no serán tomados en consideración por el docente para aprobar la asignatura.

III. ACTITUD (10 %)

El restante 10% de la calificación global está asignado a la actitud del alumnado con respecto a esta materia, sus compañeros y su profesorado. Una actitud manifiestamente negativa puede desembocar en el suspenso del alumno.

Aquellos estudiantes que no superen por separado los apartados de Pruebas escritas (Lengua y civilización latina, Lectura del Libro) y Trabajo de Investigación, no aprobarán nuestra asignatura, es decir, para obtener una calificación positiva habrán de aprobar cada uno de los apartados anteriores por separado.

Las faltas de ortografía descuentan a razón de medio punto por cada una de ellas.

A la hora de corregir los exámenes el profesorado aplicará el siguiente criterio:

- Traducción y Análisis: 7 puntos. El primer y segundo fallo serán perdonados, pero a partir del 3º descuenta 0'5 cada uno de ellos.
- Morfología: 1'5 puntos.
- Civilización: 1'5 puntos.

De igual modo, aquel estudiante que sea sorprendido copiando o actuando de mala fe, suspenderá automáticamente toda la evaluación y deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

1.1.1.1.6.1.1.2. Momentos.

A mediados y a finales de cada período se realizarán las pruebas escritas, si bien en la ficha del profesor se tendrán anotadas semanal y quincenalmente las Actividades de clase, las voluntarias, las de refuerzo y las obligatorias, que realice cada alumno.

1.1.1.1.6.1.1.3. Agentes responsables

El docente implicado, asesorado en su caso por el resto de su Departamento.

1.1.1.1.6.1.2. Para alumnos con más del 30% de faltas de asistencia.

1.1.1.1.6.1.2.1. Instrumentos

I. PRUEBAS ESCRITAS (70%)

Las pruebas escritas contendrán como mínimo estos apartados:

- Traducción al castellano de un texto de dificultad semejante a los trabajados previamente en clase. Análisis morfosintáctico del mismo (70%)
- Morfología nominal y verbal (15%).
- Civilización (15%).

Indicar también que para el 2º y 3º trimestre se propone por este Departamento la lectura obligatoria por parte de los discentes de libros relacionados con nuestra área. De éstos serán adecuadamente examinados, formando parte su calificación del apartado de Ejercicios Escritos.

II. EJERCICIOS ESCRITOS Y NOTAS DE CLASE (10 %)

Dentro de cada evaluación las pruebas escritas supondrán un mínimo del 60% del total de la evaluación. Las notas de clase tendrán un valor del 10%.

III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (20 %)

El alumno matriculado en esta asignatura deberá hacer de forma obligatoria un trabajo de investigación con carácter creativo (maquetas, audiovisuales, etc.) y con una temática relacionada con la Civilización Romana. Dicha labor será obligatoria para la 2ª y voluntaria en la 3ª. Este trabajo tendrá un valor del 20% del total de la nota de las respectivas evaluaciones, pero, para que se tenga en cuenta, el alumno habrá de haber obtenido como mínimo el 45% de los puntos asignados al Bloque de Ejercicios escritos y Notas de Clase. Si no fuera así, dichos trabajos no serán tomados en consideración por el docente para aprobar la asignatura.

Aquellos estudiantes que no superen por separado los apartados de Pruebas escritas (Lengua y civilización latina, Lectura del Libro) y Trabajo de Investigación, no aprobarán nuestra asignatura, es decir, para obtener una calificación positiva habrán de aprobar cada uno de los apartados anteriores por separado.

Las faltas de ortografía descuentan a razón de medio punto por cada una de ellas.

A la hora de corregir los exámenes el profesorado aplicará el siguiente criterio:

- Traducción y Análisis: 7 puntos. El primer y segundo fallo serán perdonados, pero a partir del 3º descuenta 0'5 cada uno de ellos.
- Morfología: 1'5 puntos.
- Civilización: 1'5 puntos.

1.1.1.1.6.1.2.2. Agentes responsables

El profesor responsable de cada grupo.

1.1.1.1.6.1.3. En septiembre (convocatoria extraordinaria)

1.1.1.1.6.1.3.1. Instrumentos

En caso de que no se apruebe la asignatura en junio, habrá que presentarse a un examen de recuperación en septiembre. El profesor elaborará un dossier con textos en latín que deberán ser traducidos por los alumnos para repasar durante el verano y cuya presentación será obligatoria el día del examen de septiembre. Dicho dossier será evaluado positivamente con un máximo de un punto, siempre que la calificación obtenida en el examen de recuperación sea superior a 4.

I. PRUEBAS ESCRITAS (80%)

Las pruebas escritas contendrán como mínimo estos apartados:

- Traducción al castellano de un texto de dificultad semejante a los trabajados previamente en clase. Análisis morfosintáctico del mismo (70%)
- Morfología nominal y verbal (15%).
- Civilización (15%).

Indicar también que para el 2º y 3º trimestre se propone por este Departamento la lectura obligatoria por parte de los discentes de libros relacionados con nuestra área. De éstos serán adecuadamente examinados, formando parte su calificación del apartado de Ejercicios Escritos.

II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (20 %)

El alumno matriculado en esta asignatura deberá hacer de forma obligatoria un trabajo de investigación con carácter creativo (maquetas, audiovisuales, etc.) y con una temática relacionada con la Civilización Romana. Este trabajo tendrá un valor del 20% del total de la nota de las respectivas evaluaciones, pero, para que se tenga en cuenta, el alumno habrá de haber obtenido como mínimo el 45% de los puntos asignados al Bloque de Ejercicios escritos. Si no fuera así, dichos trabajos no serán tomados en consideración por el docente para aprobar la asignatura.

Aquellos estudiantes que no superen por separado los apartados de Pruebas escritas (Lengua y civilización latina,

Lectura del Libro) y Trabajo de Investigación, no aprobarán nuestra asignatura, es decir, para obtener una calificación positiva habrán de aprobar cada uno de los apartados anteriores por separado.

Las faltas de ortografía descuentan a razón de medio punto por cada una de ellas.

A la hora de corregir los exámenes el profesorado aplicará el siguiente criterio:

- **Traducción y Análisis: 7 puntos. El primer y segundo fallo serán perdonados, pero a partir del 3º descuenta 0'5 cada uno de ellos.**
- **Morfología: 1'5 puntos.**
- **Civilización: 1'5 puntos.**

De igual modo, aquel estudiante que sea sorprendido copiando o actuando de mala fe, suspenderá automáticamente toda la evaluación y deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

1.1.1.1.6.1.3.2. Momentos.

Convocatoria Extraordinaria de Septiembre.

1.1.1.1.6.1.3.3. Agentes responsables

El profesor responsable del curso durante el período académico correspondiente.

APÉNDICE: MODIFICACIONES DE LOS ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE QUE LA SITUACIÓN SANITARIA IMPIDA EL DESARROLLO NORMAL Y PRESENCIAL DEL CURSO

CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS EXIGIDOS EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE CLASES TOTALMENTE PRESENCIALES JUNTO A SU VALORACIÓN: ESTOS ESTÁNDARES SE EVALUARÁN EN LAS 3 EVALUACIONES ORDINARIAS DEL CURSO Y EN LA EXTRAORDINARIA

ESTÁNDARES MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES Y SU CALIFICACIÓN

1.1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 0,233

1.1.2 Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 0,233

1.2.1 Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 0,233

1.3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 0,233

1.4.1 Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. 0,233

2.1.1 Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 0,233

2.2.1 Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 0,233

2.3.1 Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. 0,233

3.1.1 Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 0,233

3.2.1 Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 0,233

3.3.1 Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 0,233

3.3.2 Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 0,233

3.4.1 Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 0,233

3.5.1 Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 0,233

3.5.2 Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 0,466

3.5.5 Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 0,466

3.6.1 Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. 0,233

4.1.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 0,233

4.2.1 Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 0,233

4.3.1 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. 0,466

4.7.1 Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. 0,466

5.1.1 Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 0,466

5.1.2 Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 0,233

5.1.3 Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 0,233

5.1.4 Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. 0,233

5.2.1 Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano. 0,233

5.2.2 Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 0,233

5.3.1 Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 0,233

5.4.1 Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 0,233

5.5.1 Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos. 0,233

6.1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 0,233

6.1.2 Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 0,233

6.2.1 Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 0,233

6.2.2 Elaborar mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. 0,233

7.1.1 Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 0,233

7.1.2 Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 0,233

7.2.1 Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. 0,233

7.2.2 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen. 0,233

Total 10

Adaptación de procedimientos y criterios de calificación para alumnado pendiente de evaluaciones anteriores

(descripción de las adaptaciones, si las hubiera, de procedimientos, instrumentos y/o criterios de calificación para recuperar al alumnado con alguna evaluación del curso actual pendiente)

Las lenguas son materia de evaluación continua, sus contenidos se están repasando y ampliando continuamente, por tanto no se realizarán a lo largo del curso exámenes de recuperación.

No se prevé una prueba final en junio para aquellos alumnos

suspensos, de modo que para los alumnos que en Junio no obtengan la calificación de aprobado se realizará en Septiembre una prueba de características similares a las realizadas durante el curso.

Para la prueba de recuperación de septiembre se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación, sin olvidar que:

Las faltas de ortografía descuentan un 0'5%.

Si se demuestra que algún estudiante ha copiado o actuado de mala fe, automáticamente suspenderá la asignatura.

EXCEPCIONALMENTE CON AQUELLOS ESTUDIANTES CUYA PROGRESIÓN Y ACTITUD SEA DEMOSTRABLE, QUE HAYAN REALIZADO AL MENOS 2 TERCIOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y ESTÉN SUSPENSOS EN LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN Y NO LES SIRVA EL INCREMENTO QUE COMO MÁXIMO PUEDA OBTENERSE DURANTE LA 3ª EVALUACIÓN, EL DEPARTAMENTO ESTUDIARÁ CASO POR CASO EL HISTORIAL ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE DURANTE ESTE CURSO Y SU PROGRESIÓN Y DECIDIRÁ SI DARLE LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR UNA SERIE DE EXÁMENES ORALES POR VIDEOLLAMADA, SIEMPRE QUE SE PUEDA COMPROBAR QUE NO USA MEDIOS FRAUDULENTOS PARA COPIAR. EN EL CASO DE QUE ESTO SEA IMPOSIBLE O HAYA DUDAS FUNDAMENTADAS, ESTA POSIBILIDAD SERÁ ANULADA.

ESTOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS SE HARÁN EN EL PERÍODO MARCADO POR JEFATURA DE ESTUDIOS Y TENDRÁN LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:

BLOQUE LINGÜÍSTICO (80%)

-PREGUNTAS SOBRE COMPRENSIÓN, ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE UN TEXTO.

-PREGUNTAS SOBRE LAS ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS MÁS RELEVANTES ESTUDIADAS .

-COMENTARIO MORFOLÓGICO DE LAS PALABRAS MARCADAS POR EL DOCENTE.

-PREGUNTAS DONDE EL EXAMINANDO DEMUESTRE UN MANEJO ADECUADO DE LA MORFOLOGÍA EXPLICADA EN CLASE.

BLOQUE CULTURA (20%)

-PREGUNTAS PUNTUALES SOBRE LOS TEMAS DE CULTURA Y CIVILIZACIÓN VISTOS A LO LARGO DEL CURSO.

Adaptación de procedimientos e Instrumentos de recuperación y criterios de calificación

para alumnado con la materia pendiente

((descripción de las adaptaciones, si las hubiera, de procedimiento, instrumentos y/o criterios de calificación que se van a utilizar para recuperar al alumnado con la materia pendiente en cursos anteriores))

.

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O TELEMÁTICA.

Sin duda, cualquier modificación de esta programación, atendiendo a las necesidades derivadas de la situación excepcional en la que vivimos, tendrá en cuenta siempre la adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias básicas del currículo:

- **Comunicación lingüística (CL).**

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).**

- **Competencia digital (CD).**

- **Aprender a aprender (AA).**

- **Competencias sociales y cívicas (CSC).**

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).**

- **Conciencia y expresiones culturales (CEC).**

Por ello tenemos que prever tres escenarios posibles dentro de esta crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19. Estos tres escenarios serían los siguientes: impartición de clases de forma presencial, semipresencial o telemática. Por ello, esta Resolución establece, en el apartado quinto, sección cuarta, que:

iv. En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), su selección o agrupamiento se hará teniendo en cuenta criterios pedagógicos propios de una enseñanza total o parcialmente telemática, priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

También hemos tenido en cuenta lo indicado en el apartado sexto, punto 1a.

Al inicio del curso, se incluirán, entre las actividades de evaluación inicial, pruebas para determinar si existen contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes al curso anterior que no se hayan podido desarrollar como consecuencia de la suspensión de las actividades presenciales durante el tercer trimestre del curso 2019/20. Comenzaremos, pues, con dos exámenes de repaso para valorar sus conocimientos adquiridos por un lado en morfología nominal, adjetival y pronominal y, por otro, en morfología verbal.

Les serán entregados en Google Classroom modelos de ejercicios, así como una carpeta en DRIVE con los contenidos necesarios para preparar estos exámenes, así como el resto de la materia.

Contenidos.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- **Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.**
- **Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los contenidos establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020 (“Dicha adaptación deberá facilitar la transición entre la enseñanza presencial y telemática manteniendo los contenidos del currículo”), aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de modificación de algunos contenidos no esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en formato informático, exámenes por videollamadas,...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.**

- **Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.**

Criterios de evaluación.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- **Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.**
- **Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los criterios de evaluación establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020, aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos criterios de evaluación que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de modificación de algunos criterios de evaluación no esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en formato informático, exámenes por videollamadas...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.**
- **Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos criterios de evaluación que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.**

Estándares de aprendizaje evaluables.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

- **Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.**
- **Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los EAE establecidos en esta programación, tal y como**

establece la Resolución de 22 de junio de 2020, aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos EAE que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. En caso de no impartición de algunos EAE no esenciales, nos dice la Resolución que: “viii. Se modificarán o eliminarán aquellos indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente que hagan referencia a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que no puedan ser trabajados.” De esta forma, la puntuación correspondiente a los EAE no trabajados se prorrateará entre los EAE impartidos. En la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos en formato informático, exámenes por videollamadas ...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.

- **Impartición de clases de forma telemática.** En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos EAE que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial. De esta forma, la puntuación correspondiente a los EAE no trabajados se prorrateará entre los EAE impartidos.

ADAPTACIÓN O CONCRECIÓN DE CRITERIOS, ESTÁNDARES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES, ASÍ COMO INSTRUMENTOS Y MODOS DE EVALUACIÓN EN DOS ESCENARIOS DISTINTOS: UNA EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL O UNA EDUCACIÓN EXCLUSIVAMENTE TELEMÁTICA.

Dadas las circunstancias actuales en las que convivimos con la Covid 19 nos vemos obligados a programar y concretar dos escenarios distintos educativos posibles en Secundaria atendiendo a la Resolución de 22 de Junio de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa de la Región de Murcia con el fin de adaptarnos a ellas y salir, en la medida de lo posible, airosos en el intento. Para ello, hemos programado nuevamente los dos escenarios posibles teniendo en cuenta la mencionada Resolución: nos referimos a la semipresencialidad educativa, y a la educación exclusivamente online en caso de confinamiento.

Para ello hemos sintetizado esos dos escenarios desde principio de curso, aunque siempre debemos tener en cuenta la arbitrariedad y movilidad que podemos tener entre uno y otro dependiendo siempre de los grupos que tengamos como educandos y los tiempos en que toque comenzar dicho escenario. Tendremos grupos en los que trabajemos desde la presencialidad solo, pero también otros desde la semipresencialidad o telemáticamente, en casos extremos. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que pasar de un

escenario a otro puede conllevar rupturas que creemos salvables si, suceda lo que suceda, temporalizamos la nueva concreción que hemos realizado. En cualquier caso, justificamos la presencia de criterios de evaluación, objetivos, estándares evaluables y contenidos, atendiendo siempre a lo imprescindible que creemos que debe ser ese contenido en una educación integral, es decir, teniendo en cuenta los contenidos mínimos o esenciales y su estandarización correspondiente, como viene recogido en la norma o Resolución citada anteriormente.

Teniendo estos supuestos claros pero la voluntad y la ilusión firmes, proponemos los siguientes cambios de reducción de criterios, estándares y contenidos en los casos de SEMIPRESENCIALIDAD que, a su vez, se verán simplificados aún más en actividades o profundización o, en todo caso, puestos en equivalencia si pasáramos a la fase de TRABAJO SOLO TELEMÁTICO. En este último caso, los señalamos entre paréntesis para diferenciarlos del trabajo semipresencial, aunque no necesariamente tienen que llevarse a cabo esos estándares de forma exclusiva. Las actividades a realizar serán las mismas señaladas en la programación presencial. Esa simplificación consistiría en no reiterar o repetir los estándares que continuamente se repiten en cada tema, sean de naturaleza gramatical, literaria u ortográfica etc, y en obviar el resto que en este caso no consideraríamos relevantes, sobre todo para dar agilidad al avance educativo. De cualquier forma, la norma sería que el trabajo telemático siempre sería recogido por la semipresencialidad, o en su caso, sería su equivalente..en los criterios, estándares, contenidos e instrumentos que hemos elegido.. Usamos las expresiones parentéticas para referirnos al trabajo solo telemático, aunque insistimos en la relatividad de la elección:

SEMIPRESENCIALIDAD Y/O ((TRABAJO EXCLUSIVAMENTE TELEMÁTICO))

SEMIPRESENCIALIDAD y EDUCACIÓN TELEMÁTICA

CRITERIOS

ESTÁNDARES y PESO

ESTÁNDARES MÍNIMOS EXIGIDOS EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE CLASES TOTALMENTE PRESENCIALES JUNTO A SU VALORACIÓN: VIENEN MARCADOS EN LA TABLA DE SUPRA, EN NEGRITA Y CON EL FONDO MORADO PARA SU MEJOR VISIÓN

LOS INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN que usaremos en estos casos serán los mismos según sea el tipo de educación: presencial, semipresencial o telemática. Lo que variará serán el modo de realizarlas.

1.-Las pruebas escritas en caso de semipresencialidad serán presenciales y, excepcionalmente, telemáticas. Siempre serán telemáticas en caso de confinamiento.

2.- Las tareas diarias que se realizarán y corregirán en clase presencialmente o por vía telemática a través del programa Classroom.

3.- La observación directa en clase o la misma observación vía telemática también será relevante, a través de trabajos o ejercicios diversos.

4.- La prueba de lectura se realizará presencialmente, de forma escrita u oral, aunque en caso de confinamiento se realizaría telemáticamente a través de GOOGLE FORMS. En la semipresencialidad siempre podemos tener la opción de trabajar online, además de forma presencial.

Los valores porcentuales de estos instrumentos serán los mismos(60%+10%+20%+10%) respectivamente

La TEMPORALIZACIÓN media será la de SEMANA Y MEDIA por TEMA, de modo que los estándares elegidos y su evaluación queden tratados y comprendidos. Las tareas y actividades serán las suficientes, ya programadas anteriormente, para el aprendizaje comprensivo, así como las pruebas escritas que serán cada dos temas trabajados, mientras que dejaríamos una prueba escrita o trabajo al trimestre para la lectura programada.

En los casos de TRABAJO TELEMÁTICO todas las pruebas y tareas se irán realizando online, a no ser que las autoridades educativas arbitren otra fórmula distinta. Desde plataformas online como Exam.net, Screencastomatic etc se nos ayudará a la mejor enseñanza telemática. La plataforma CLASSROOM, MOODLE u otras se pueden usar en ambos casos, es decir, no solo en la semipresencialidad sino también online. Pero también presencialmente podemos trabajar con estas plataformas, así como con diferentes canales de youtube, grabaciones online explicativas o programas como MEET para conectarse con el alumnado desde casa.

LAS ACTIVIDADES serán las mismas ya programadas en el caso de presencialidad aunque con las reducciones pertinentes, mientras que la TEMPORALIZACIÓN será aproximadamente la misma que la establecida en la presencialidad educativa.

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O TELEMÁTICA.

Tal y como establece la RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE ESTABLECEN DIRECTRICES Y ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA 2020-21 EN LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

“La incertidumbre sobre el curso de la situación sanitaria obliga a la administración educativa y a los centros docentes que dependen de ella a llevar a cabo un esfuerzo de previsión que garantice esta continuidad de la actividad educativa en condiciones de calidad y equidad en cualquiera de los escenarios en los que pueda derivar aquella situación. A este respecto, cobran especial relevancia los esfuerzos que la administración educativa, los centros docentes y todos los miembros de la comunidad educativa han de hacer para prevenir y minimizar las consecuencias que la llamada “brecha digital” pueda tener sobre el proceso de aprendizaje del alumnado de la Región de Murcia.”

Sin duda, cualquier modificación de esta programación, atendiendo a las necesidades derivadas de la situación excepcional en la que vivimos, tendrá en cuenta siempre la adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias básicas del currículo:

- **Comunicación lingüística (CL).**
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).**
- **Competencia digital (CD).**
- **Aprender a aprender (AA).**
- **Competencias sociales y cívicas (CSC).**
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).**

- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Por ello tenemos que prever tres escenarios posibles dentro de esta crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19. Estos tres escenarios serían los siguientes: impartición de clases de forma presencial, semipresencial o telemática. Por ello, esta Resolución establece, en el apartado quinto, sección cuarta, que:

iv. En el caso de tener que adaptar la secuencia y distribución temporal de los elementos del currículo (contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje), su selección o agrupamiento se hará teniendo en cuenta criterios pedagógicos propios de una enseñanza total o parcialmente telemática, priorizando aquellos aprendizajes que se consideren básicos o esenciales desde un punto de vista competencial.

También vamos a modificar, como es lógico la metodología, adaptándose a los distintos escenarios que en esta situación de crisis sanitaria se pueden producir.

11.

1.

Metodología.

Se adaptará acorde con los diferentes escenarios:

Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos grandes modificaciones con respecto a lo establecido en esta programación, aunque sí vamos a detallar algunas:

- Las clases presenciales se dedicarán, fundamentalmente, a desarrollar las explicaciones relativas a los contenidos con más carga teórica y que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita). También para las actividades prácticas asociadas a estos contenidos.
- Los contenidos de carácter más práctico se repartirán paralelamente entre las clases presenciales (para los alumnos que están en el aula) y la utilización de la plataforma Google Classroom (y otras aplicaciones que el profesor considere oportunas) que es la elegida para ESO y Bachillerato por el centro (para los alumnos que están en casa), cuya proporcionalidad y temporalidad queda a criterio del profesor, ya que es el que tiene que valorar y adaptarse a las características idiosincrásicas y socioeconómicas de su alumnado, evitando, en la medida de lo posible, la brecha digital.

Para que el alumno vaya adaptándose de manera progresiva a la utilización de la plataforma Google Classroom y del resto de aplicaciones que el profesor utilice mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje, realizaremos una serie de actividades, entre ellas la evaluación inicial (si el profesor lo considera oportuno) de carácter progresivo. Con la realización de la evaluación inicial podremos conocer la situación competencial inicial del alumno y se procederá a incluir los contenidos básicos que no se hubieran impartido en el curso 19-20 debido a la crisis sanitaria, tanto en las explicaciones de carácter teórico como en las de carácter práctico a lo largo del primer trimestre de este curso 20-21 (o cuando el profesor determine según el orden de los contenidos establecidos en esta programación) tal y como nos dice la Resolución de 22 de junio en el apartado Sexto. Orientaciones para la aplicación del plan de continuidad de la actividad educativa:

a. Al inicio del curso, se incluirán, entre las actividades de evaluación inicial, pruebas para determinar si existen contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes al curso anterior que no se hayan podido desarrollar como consecuencia de la suspensión de las actividades presenciales durante el tercer trimestre del curso 2019/20.

Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se adaptará parte de la metodología que no pueda impartirse de forma presencial. Quedando de la siguiente manera:

- Al principio de cada semana o quincena (a indicaciones del centro) el profesor realizará una programación de los contenidos y actividades que se van a trabajar en dicho periodo y que se darán a conocer a los alumnos y sus familias a través de Google Drive.
- A continuación, el profesor diseñará diversas actividades (de refuerzo, de ampliación o de recuperación) asociadas a los EAE que se van a trabajar y se las enviará a los alumnos mediante la plataforma Google Classroom y/o mediante correo electrónico, programando la entrega de cada actividad.
- Al finalizar el periodo de realización de cada actividad, el profesor enviará a los alumnos el solucionario para que ellos puedan corregirlas en el cuaderno con las indicaciones establecidas en la corrección de Classroom o del correo electrónico y puedan hacer una autoevaluación de su trabajo.
- Durante todo este proceso el profesor se conectará con los alumnos a través de videoconferencia o del correo electrónico para resolver dudas sobre las actividades y aclarar conceptos teóricos o prácticos a petición de los alumnos o con una periodicidad programada, teniendo en cuenta siempre el no sobrecargar de tareas al alumno tal y como se indica en la Resolución.

- Aquellos alumnos que no disponen de acceso a dichas plataformas seguirán la misma metodología de trabajo, pero recibiendo las actividades a través de envío postal de manera quincenal.

La Biblioteca del centro y siempre con la colaboración del Departamento de Lengua, diseñará una serie de actividades telemáticas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral para que puedan desarrollarse también a distancia con las mejores garantías (apartado quinto, punto ix de la Resolución de 22 de junio de 2020)

11.

2.

Contenidos.

Se adaptarán acorde con los diferentes escenarios:

Impartición de clases de forma presencial. Nos atenderemos a lo especificado en esta programación.

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los contenidos establecidos en esta programación, tal y como establece la Resolución de 22 de junio de 2020 (“Dicha adaptación deberá facilitar la transición entre la enseñanza presencial y telemática manteniendo los contenidos del currículo”), aunque, si la hubiere, nunca sería con aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita).

En caso de no impartición de algunos contenidos que se consideren básicos o esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos de powerpoint...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria.

Impartición de clases de forma telemática. En este tercer escenario, el más preocupante de todos por sus implicaciones no solo educativas, sino socioafectivas, se priorizarán aquellos contenidos que se consideran básicos o esenciales desde un punto de vista competencial (son aquellos que se corresponden con los EAE que lleven asociado como instrumento una prueba escrita). Porque como dice la Resolución de 22 de junio:

viii. Se modificarán o eliminarán aquellos indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente que hagan referencia a criterios de evaluación o estándares de aprendizaje que no puedan ser trabajados.

En caso de no impartición de algunos contenidos que se consideren básicos o esenciales, en la memoria final de curso se especificaría y se establecería la forma de recuperarlos (mediante trabajos, cuestionarios, tutoriales, documentos de powerpoint...) bien a final de curso o en el curso siguiente, según nos dicte la situación de crisis sanitaria

Instrumentos de evaluación		Ponderación
		calificación
<p>1. PE:</p> <p>Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales.</p>	<p>Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren.</p>	70 %
<p>2.</p> <p>PEL:</p> <p>Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales de lectura de obras literarias.</p>	<p>Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren.</p>	10 %
<p>3. TD:</p> <p>Realización de tareas o actividades y/o trabajos colaborativos e individuales, exposiciones y observación directa.</p>	<p>Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas. En los trabajos se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en los debates en clase y la coordinación entre ellos.</p> <p>Incluye los comentarios de texto.</p>	15 %
<p>4.</p> <p>OD:</p>	<p>Incluye la atención, la participación</p>	

Observación directa.	en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y por respetar a los demás).	5 %
-----------------------------	---	------------

Impartición de clases de forma semipresencial. No contemplamos modificación en los IE establecidos en esta programación, pero sí una adaptación siguiendo las indicaciones que nos dice la Resolución de 22 de junio de 2020: “a. Deberán establecerse acuerdos, en los órganos de coordinación docente, para una coordinación pedagógica efectiva en relación con la asignación de las tareas no presenciales a realizar por el alumnado, con la finalidad de evitar el desequilibrio entre unas asignaturas y otras y, sobre todo, con el fin de evitar el exceso de tareas para el alumnado”

Instrumentos de evaluación		Ponderación
		calificación
1. PE: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales.	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán de carácter siempre presencial.	70 %
2. PEL: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales de lectura de obras lite.	Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán de carácter siempre presencial.	10 %

<p style="text-align: right;">3.</p> <p>TD: Realización de tareas o actividades y/o trabajos colaborativos e individuales, exposiciones y observación directa.</p>	<p style="text-align: center;">Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas. En los trabajos se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en los debates en clase y la coordinación entre ellos. Incluye los comentarios de texto.</p> <p>También se añaden las tareas de carácter telemático que los alumnos deban realizar mientras están en casa para consolidar los contenidos teóricos recibidos en clase presencial.</p>	<p>15 %</p>
<p style="text-align: right;">4.</p> <p>OD: Observación directa.</p>	<p style="text-align: center;">Incluye la atención, la participación en clase, la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y por respetar a los demás) y el interés y participación mostrado por el aprendizaje telemático.</p>	<p>5 %</p>

Impartición de clases de forma telemática. No contemplamos modificación en los IE establecidos en esta programación, pero sí una adaptación siguiendo las indicaciones que nos dice la Resolución de 22 de junio de 2020: “v. En el caso de diseñar instrumentos específicos de evaluación para la enseñanza telemática, o de adaptar los instrumentos de evaluación previstos en este apartado, se cuidará especialmente que la evaluación de los aprendizajes no se vea afectada por el nivel de competencia digital del alumnado o por el estado y el funcionamiento de los dispositivos y la conectividad.”

Instrumentos	de evaluación
	Ponderación
	calificación

<p>1. PE: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales.</p>	<p>Se incluyen las pruebas orales y escritas de las unidades didácticas y las de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones digitales indicadas al respecto.</p>	<p>70 %</p>
<p>2. PEL: Realización de pruebas objetivas escritas y/o orales de lectura de obras literarias.</p>	<p>Se incluyen las pruebas orales y escritas de las lecturas con sus trabajos correspondientes, si así se requieren. Estas pruebas serán a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones digitales indicadas al respecto.</p>	<p>10 %</p>
<p>3. TD: Realización de tareas o actividades y/o trabajos colaborativos e individuales, exposiciones y observación directa.</p>	<p>Estas tareas serán de carácter telemático y se realizarán todas a través de la plataforma del centro o de otras aplicaciones que se consideren al respecto. Serán planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, adquisición de las competencias clave y del conocimiento de la TIC... Incluye los comentarios de texto.</p>	<p>15 %</p>
<p>4. OD: Observación directa.</p>	<p>Incluye la atención, la participación en clase por Google meet, la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender y por respetar a los demás) y el interés mostrado por el aprendizaje telemático.</p>	<p>5 %</p>

1.1.1.1.7. Aplicación de las TIC al trabajo del aula

Pretendemos desarrollar el uso de material informático (juegos y programas de ordenador), y de las TIC para lo que sería conveniente contar con el aula de informática, al menos una vez cada quince días, para los alumnos de 1º de Bachillerato. Igualmente expondremos el 80% de nuestras unidades didácticas mediante Power Point, por lo que precisaremos en el aula de un kit informático. A los alumnos se les ofrecerá al principio un CD con todo el material didáctico (presentaciones en Power Point, Esquemas, Textos en Word, ...), para que lo vayan usando en sus casas y en clase; asimismo les suministraremos un listado de direcciones de páginas web para poder complementar los contenidos trabajados en el aula. Del mismo modo, tras recibir la pertinente formación, nos comprometemos a subir todos los materiales de los que dispongamos a la Plataforma Moodle del centro.

1.1.1.1.7.1. Relación de tecnologías a utilizar

Kit Informático (cañón proyector, ordenador con conexión a la red, altavoces, ...), ordenadores con conexión a Internet, CDs interactivos, recursos de la web, ...

Para organizar la presencia de los estudios clásicos en Internet, podríamos estructurar una guía de acuerdo a cinco cuestiones principales:

TIPO	ASPECTO PRINCIPAL
Internet como herramienta de búsqueda.	Guías de recursos.
Internet como herramienta para el investigador	Bases de datos. Bibliotecas electrónicas. Obras de consulta on-line.
Internet como plataforma de comunicación	Listas de correo. Chats. Moo. Grupos de noticias y de difusión. Boletines electrónicos. Blogs.
Internet como espacio para la difusión de	Revistas electrónicas.

ideas	
Aplicaciones didácticas en la red	Actividades y aplicaciones diseñadas como apoyo para la clase presencial y aquellas cuyo ámbito es la enseñanza a distancia e incluso completamente virtual.

A) INTERNET COMO HERRAMIENTA DE BÚSQUEDA.

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	
B U S C A D O R	LUPA	Universidad de Kentucky. Está poco actualizado.	
	PROYECTO CUMAS	Universidad de Almería.	
	TELÉMACO	Base de datos germano-italiana sobre recursos informáticos de tipo didácticos relacionados con el mundo antiguo, particularmente con el latín. También tiene su propia lista de distribución en Versión italiana o versión alemana.	
	DIOTIMA	Estudio de la mujer en la Antigüedad y el papel de los géneros.	
P O R T A L E S	KIRKE	Universidad de Erlangen (Alemania). Uno de los más completos y mejor construidos. Destaca su apartado dedicado a la didáctica, con múltiples enlaces a proyectos alemanes e internacionales y también la sección dedicada al aprovechamiento didáctico de nuevas tecnologías en el aula.	
	RASSEGNA	Universidad de Bolonia. Colección de enlaces ordenador por materias. Se puede consultar la sección de <u>Materiali Didattici</u> que agrupa los mejores sitios de Internet relacionados con la docencia del latín, incluyendo una guía de proyectos didácticos, otra de cursos en línea, y una tercera de software para la enseñanza de las lenguas antiguas.	
	Electronic resources for classicists.	Universidad de Irving (California). Tiene varias secciones especialmente interesantes desde el punto de vista didáctico, como las dedicadas a <u>Course materials</u> , <u>software developers</u> y <u>Fonts and Softwar</u> .	
	Classics at Oxford.	Facultad de Clásicas de la Universidad de Oxford. Sección denominada Teachin Classics con diversos enlaces a páginas tan interesantes como la del Profesor James O'Donnell (Univ. Pensilvania) en la que presenta <u>New tools for teaching</u> aplicadas sobre todo a la enseñanza del latín.	
	Clásicas en Salamanca.	Departamento de Clásicas de la Universidad de Salamanca. Es la más completa entre las páginas de recursos dedicados al mundo clásico en castellano, cuenta con una sección dedicada a la <u>Didáctica</u> con interesantes enlaces a los principales sitios relacionados con la enseñanza de las lenguas clásicas.	
Y			
G U Í A S			
TIPO	NOMBRE		
METABUSCADORES	METACRAWLER	METABUSCA	COPERNIC

B) INTERNET COMO HERRAMIENTA PARA EL INVESTIGADOR.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN			
B A S E S D E D A T O S B I B L I O G R Á F I C O S	REBIUN	Catálogo colectivo de red de bibliotecas universitarias españolas.		
	CIRBIC	Catálogos informáticos en la red de bibliotecas del CSIC.		
	BCS	Bibliotheca Classica Selecta.		
	BMCR	THE BRYN MAWR CLASSICAL REVIEW Importante publicación electrónica de la Universidad de Pensilvania.		
	TOCS-IN	GNOMON ON-LINE	DATA BASE OF CLASSICAL BIBLIOGRAPHY	ANNÉ PHILOLIGIQUE
	E-TRAV			
	BIBLIOTHECA AUGUSTANA.	Creada por U. Harsh (univ. Augsburg-Alemania). La más completa muestra de textos de autores latinos. Se puede consultar por medio de un <u>Index cronologicus</u> o por otro <u>Alphabeticus</u> . También ofrece una		

BIBLIOTECAS ELECTRÓNICAS		interesante sección de <u>Auxiliaria</u> con diccionarios, gramáticas, bibliografías y otros útiles accesibles en la red.
	THE LATIN LIBRARY.	Forma parte de <u>The Classics page</u> de <i>la Ad fontes Academy</i> de North Virginia (EE.UU.) Contiene textos de la mayor parte de los autores latinos antiguos.
	BIBLIOTHECA LATINA.	Universidad de Wisconsin (EE.UU.), en esta página se ofrece un buen número de enlaces con páginas que contienen textos latinos de todas las épocas, desde la Antigüedad has nuestros días.

	BIBLIOTHECA LATINA.	Universidad de Wisconsin (EE.UU.), en esta página se ofrece un buen número de enlaces con páginas que contienen textos latinos de todas las épocas, desde la Antigüedad has nuestros días.			
	LIBELLUS PROJECT.	Universidad de Washington, se pueden visualizar directamente en el navegador o descargar en formato texto mediante un programa de FTP multitud de textos de autores latinos.			
	LATO	TLG	INTERCLASSICA	THE LITTLE SAILING	
	PERSEUS PROJECT.	Textos originales, traducciones al inglés, acceso al análisis morfológico de los textos, consulta on-line de algunos de los mejores diccionarios, acceder a imágenes, mapas, enciclopedia del mundo antiguo, base de datos de arte y arqueología.			
	AGORACLASS.	Pretende construir en torno a un foro de discusión, un punto de encuentro y una plataforma con fines didácticos.			
	ITINERA ELECTRONICA.	Base de datos con propuestas didácticas: textos con herramientas, pensados para la enseñanza a distancia			
	INTRATEXT.	Biblioteca plurilingüe. Incluye concordancias, índices de palabras, índices de frecuencia, índice de versos...			
	LACUS CURTIUS.	Lengua original y traducción inglesa. Incluye herramientas que incluyen entre otras: inscripciones, fotografías, monumentos, Diccionario de antigüedades, Historia de Roma...			
	EDH Epigrafía	APIS Papirología	Early Mnuscripts Imaging Project.		
GRANDES ENCICLOPEDIAS	Britannica	Encarta		Encilonet	
DICCIONARIOS, GRAMÁTICAS Y ENCICLOPEDIAS	PERSEUS PROJECT	GERARD JEANNEAU	DER NEUE PAULY	DICCIONARIO MÉDIO-BIOLÓGICO DE HELENISMOS	
	THESAURUS FORMATUM TOTIUS LATINITATIS	ORBIS LATINUS	DE IMPERATORIBUS ROMANIS (DIR)	LATIN PLACES NAMES	
		EPOLD	STANFORD ENCYCLOPEDIA OF PHILOSOPHY	PAWAG	
	A TOPOGRAPHICAL DICTIONARY OF ANCIENT ROME	CSCP	THE INTERNET ENCYCLOPEDIA OF PHILOSOPHY		
		LGPN	ENCYCLOPEDIA MYTHICA		
		CSIC	GREEK MYTHOLOGY LINK		
	LGGA				

C) INTERNET COMO PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
-------------	-----------------------------

LISTAS DE CORREO	APICIUS	Cocina antigua	SOPHIA	Filosofía antigua	ARISTOTLE
	CLASSISCS	Antigüedad Clásica		ARCHEONET-ALL	Arqueología
	ARQUEOHISPANIA	Arqueología de la Península Ibérica			INTERCLASSICA
	PERSEUS PROJECT	Cuenta con su propia lista		LOGO-L	Lista en español.
	MANTOVANO	Dedicada a Virgilio	ROMANSITES-L	Incluida en Lacus Curtius	
	GREX LATINE LOQUENTIUM			Promueve el uso del latín como lengua viva	
	AGORACLASS	Finalidad didáctica, abierta a docentes y estudiantes			
	LATINHELP-L	Para plantear cuestiones gramaticales y metodológicas			
	LATIN-TEACH	Dirigida a profesores, para discutir cuestiones de carácter pedagógico			
	CAMBRIDGELATIN	Sobre el citado método	OXFORD-LATIN	Sobre el citado método	
	LATINITAS VIVA	Sobre el método natural de enseñanza			
CHATS	CIRCULUS LATINUS PANORMITANUS			Uso del latín como lengua viva.	
	LATINITAS	Conversaciones on-line en latín. Precisa descargar el programa mIRC			
MOO	ATRIUM SANCTI AUGUSTINI	Universidad de Pensilvania. Chat room latino. Para chatear precisa nick.			
GRUPOS DE NOTICIAS	VERSAILLES	Foro sobre cuestiones de enseñanza del latín en secundaria			
	LETTRES.LANGUES-ANCIENNES	Sobre cuestiones vivas, pero sobre todo la evolución de las palabras latinas al francés.			
	LENGUA.LETTERATURA.LATINO	Cuestiones literarias			
	HUMANITIES.CLASSIC	Noticias de todo tipo		CULTURA.CLASSICA	
BOLGS	CARLOSCABANILLAS.ZOOMBLOG.COM			Hablaremos en la sección de didáctica	
	ARTL	The association for latin teaching. Asociación creada en 1911 con el objetivo de promover el método directo.			
	BLOGCINDARIO	Creado por Rogelio Martínez, del IES "Melchor de Macanaz", al nos referiremos en la sección de Didáctica.			
	EL HILO DE ARIADNA	Dedicado a la mitología	FERNANDOLILLO.BLOGSPOT		
	MARTIALIS	MEMENTO VIVERE		LAUDATOR	

D) INTERNET COMO ESPACIO PARA LA DIFUSIÓN DE IDEAS.

TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN				
REVISTAS ELECTRÓNICAS	AMERICAN JOURNAL O ARCHAEOLOGY				
	HISTOS	Dedicada a la historiografía griega y romana y su influencia en otros géneros			
	GERIÓN	En español. Del departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense			
	FLORENTINA ILIBERRITANA			Universidad de Granada. Servicio de publicaciones	
	HABIS	Índices, resúmenes y extractos de la versión en papel desde 1970, de los trabajos sobre el mundo antiguo en sus aspectos textuales, lingüísticos, literarios, históricos...			
	KERNOS	Especializada en religión griega. Universidad de Lieja			
	FAVENTIA	Universidad Autónoma de Barcelona. Ofrece en pdf todos los trabajos aparecidos en papel desde 1997 hasta 2004, y los índices de los números anteriores			

REVISTAS ELECTRÓNICAS	AMERICAN JOURNAL O ARCHAEOLOGY	
	HISTOS	Dedicada a la historiografía griega y romana y su influencia en otros géneros
	GERIÓN	En español. Del departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense
	FLORENTINA ILIBERRITANA	Universidad de Granada. Servicio de publicaciones
	HABIS	Índices, resúmenes y extractos de la versión en papel desde 1970, de los trabajos sobre el mundo antiguo en sus aspectos textuales, lingüísticos, literarios, históricos...
	KERNOS	Especializada en religión griega. Universidad de Lieja
	FAVENTIA	Universidad Autónoma de Barcelona. Ofrece en pdf todos los trabajos aparecidos en papel desde 1997 hasta 2004, y los índices de los números anteriores
	THE CLASSICAL REVIEW	Reseñas de obras nuevas sobre la Cultura Clásica. Publica unas 300 reseñas anuales.
	DIDASKALIA	Sobre el teatro clásico. Sólo se publica de forma electrónica. Incluye una colección de recursos didácticos ("Study area") con imágenes, enlaces, y un grupo de discusión (Ágora), dividido en 3 tipos: alumnos, profesores e investigadores.
	ELECTRONIC ANTIQUITY: COMMUNICATING THE CLASSICS	Sobre el mundo antiguo en general. Universidad de Virginia. En formato html y pdf
	PHOENIX	Classical Association de Canadá. Sobre aspectos variados. Prima los trabajos innovadores
	CLASSICA ET MEDIAEVALIA	Universidad de Aarhus (Dinamarca). Lengua, literatura e historia grecolatina hasta la época medieval.
	EMERITA	CSIC. Sólo ofrece información administrativa. Para acceder a sus índices lo podemos hacer desde Dialnet.
	CUADERNOS DE FILOLOGÍA CLÁSICA	Sumarios de sus números y listados por autor y título
	LATOMUS	Importante para los latinistas
	MHETODOS	Alojada en el portal Aula de Latín. La revista contiene artículos muy interesantes en pdf, que tratan aspectos muy diversos de la enseñanza y otros aspectos. Depende de la Universidad Autónoma de Barcelona
	FOLIA ELECTRONICA CLASSICA	Universidad de Lovaina. Sobre el mundo clásico en general.
JOURNAL OF THE INTERNACIONAL PLATO SOCIETY	Las colaboraciones se admiten en alemán, inglés, español, francés e italiano.	
EPHEMERIS	Es un diario digital íntegramente en latín. Contiene las secciones habituales de cualquier periódico digital: nuntii, chronicae, cultura, otium, varia, archiva.	

D) APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA RED.

APLICACIONES PARA LA ENSEÑANZA PRESENCIAL

Se basan en Internet como repositorio de información: webquest, cazatesoros.	
On-line o descarga: Hot Potatoes, Clic, Powerpoint.	
Páginas creadas por docentes de secundaria, que incluyen material teórico y práctico	
Portales para la enseñanza universitaria, que incluyen material teórico de apoyo o complementario para una determinada especialidad	
Experiencias de teletutoría	
TIPO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN
WEBQUEST	EJEMPLOS: "Viaje a la antigua Roma" "Me importa un mito" Una descripción pormenorizada se puede encontrar en Educared en la sección "Experiencias educativas" En
	CHIRONWIKI encontramos recursos de este tipo. Como enlaces para aprender a crear webquest podemos señalar:
	http://platea.pntic.mec.es/~erodri1/BIBLIOTECA.htm
	http://getworksheets.com/samples/webquests/index.html http://webquest.org/index.php
PROGRAMAS	COLLATINUS (versión 7.5) Se puede descargar gratuitamente de la página www.collatinus.org/collatinus/ , que permite generar a partir de un texto latino en formato TXT todo el léxico con el correspondiente análisis morfológico de cada entrada. Existe traducción española.

KALÓS	Permite generar tablas con los paradigmas nominales y verbales, según diversos criterios, y analizar morfológicamente formas sueltas. Se puede descargar en la página www.classicgreek.net , aunque ya no es gratuito, cuesta unos 35 €.
CULTURA-CLASSICA.NET	Contiene actividades autoevaluadas diseñadas con Hot Potatoes
LATIN POUR GRANDS DÉBUTANTS	Colección de textos para principiantes, anotados unos y traducidos otros, juntos con una gran léxico latín-francés.
AULA DE LATÍN	Con manual interactivo de latín, actividades, sección de cine y la ya mencionada revista Métodos.
LATIN WEB	Actividades para Latín I y II, consistentes en el análisis y traducción de frases y pequeños

	textos.
CUADERNOS DE FILOLOGÍA CLÁSICA	Sumarios de sus números y listados por autor y título
PROYECTO PALLADIUM	Modelo de plataforma didáctica, pues sigue los currículos de Cultura Clásica, Latín y Griego. Permite su uso local y en red, con ejercicios autoevaluables, con supervisión o directamente realizados por el alumno. Establece los perfiles básicos del alumnado, profesor y público. Para los textos griegos hay que tener instalada una fuente Unicote.
LATING TEACHING MATERIALS	Universidad de San Luis. Materiales prácticos para morfología y sintaxis. Primero con textos inventados y luego con originales de César, Cicerón, Plinio, Quintiliano, Salustio y Séneca. El método seguido se denomina GRASP (Gradual Aggregative Syntactic Praxis) y consiste en presentar paulatinamente cada una de las partes de la oración; todo ello dependiendo del nivel inicial o intermedio en el que estemos. Como parte del método se ofrece el programa RAM (Reading Acceleration Machine), aplicación gratuita que permite practicar la lectura y comprensión de pequeñas unidades textuales.
CILCr	(Curso de Introducción a la Lengua y Culturas romanas) Universidad Complutense. Desarrollado por el "Grupo de innovación en Didáctica de Lenguas Clásicas". Está pensado para alumnos sin conocimientos previos. Requiere ID de usuario y contraseña y consta de ocho lecciones subdivididas en niveles. El material teórico se compone de apuntes, cuadros, mapas, cronologías, diccionario, una pequeña enciclopedia e imágenes. Se completa con dos tipos de actividades: "Textos" para corregir en clase con el profesor y "Ejercicios" autoevaluables.
DEPARTAMENTO DE LATÍN DEL IES "SANTIAGO APOSTOL"	Gramática latina interactiva, temas de Latín, Griego y C. Clásica, presentaciones en Powerpoint, zona de descargas (Winlatin, Latin translator, Hot Potatoes), incluye el proyecto Grammaticus. A partir de esta web se ha constituido un "Anillo de Departamentos de Clásicas"
DEPARTAMENTO DE LATÍN IES "MELCHOR DE MACANAZ"	Muy semejante a la anterior. Actividades en línea y recopilación de software
DEPARTAMENTO DE LATÍN IES "DIEGO DE PRAVES"	Materiales y Hot Potatoes.
CULTURACLASICA.COM	Biografías, curso de griego en pdf, gramática latina, historia de la lengua latina, manual de literatura griega, manual de literatura latina. Las actividades incluyen textos, algunos adaptados, Vita Romana. Se completa la página con varios foros, enlaces e información sobre el Método Ørberg.
LICEUS	Con tres campos: Cultura Clásica, Filología Griega y Filología Latina. Cada uno de los cuales consta de un número variado de unidades.
Dentro de Cultura Clásica: Fuentes para el estudio del mundo clásico. Manifestaciones del pensamiento. El hombre en sociedad, religión y mitología. Transmisión y recepción de la Cultura Clásica. Enseñanza de las lenguas y la cultura clásica	
En Filología Griega: Literatura Griega. Lingüística. Técnicas filológicas	
En Filología Latina: Literatura Latina. Lengua Latina. Crítica textual. Métrica latina. Estilística. Semántica, etimología, lexicología y lexicografía	
NUNTII LATINI	La cadena de radio finlandesa YLE transmite un informativo semanal en neolatín. Para oír las noticias hay que pulsar en "Recitatio". Tendremos que tener instalado el reproductor RealPlayer.
RADIO BREMEN	Estructura similar a la anterior. En "Archiv" se tiene acceso al histórico desde 2001
VIVA VOCE: ROMAN POETRY RECITED	Universidad de Belgrado. Archivos en mp3 de Catulo, Virgilio, Horacio, Ovidio, Marcial y Juvenal. A la vez que se oye la lectura, podemos ver el texto y el esquema métrico. Incluye enlaces a otras páginas sobre pronunciación y métrica latinas. También contiene enlaces a otras páginas con audiciones.
HARVARD CLASSICS PROSE AND POETRY RECITAL PAGE	Muy similar a la anterior
WIRED FOR BOOKS	Formatos en RealAudio de grabaciones de importantes escritores del s. XX, y además el libro IV de la Eneida y el canto I de la Ilíada.
SYLLABUS	Curso de poesía latina. Universidad de Richmond. Para el curso utiliza grabaciones de poetas clásicos.

1.1.1.1.7.2. Responsable

Los docentes encargados de las respectivas materias y cursos, supervisados por el Jefe de Departamento.

1.1.1.1.7.3. Finalidad de su uso

Acercar las nuevas tecnologías al aula y abrir ante el alumnado los muchos recursos y posibilidades que ofrecen éstas para la difusión y comprensión de nuestras materias.

1.1.1.1.7.4. Periodicidad

Diaria

1.1.1.1.8. Atención a la diversidad

Como **medidas de atención a la diversidad**, confeccionaremos *actividades de dificultad gradual* de acuerdo con el progreso de cada alumno, y propondremos *ejercicios de refuerzo* a aquellas personas que queden rezagadas respecto al ritmo de la clase, a fin de que puedan ponerse al día lo más pronto posible. Estas actividades las tendrán que presentar al profesor para que pueda detectar los errores y corregirlos inmediatamente, de manera que vaya controlando el avance individual de estos alumnos.

Como ya hemos señalado en epígrafes anteriores, el bloque de contenidos referido a la lengua latina se someterá a una evaluación continua, por tanto, la **recuperación** será automática si se supera la evaluación siguiente, ya que la adquisición de una lengua es progresiva y necesariamente tienen que haber asumido los contenidos anteriores para poder adquirir los nuevos. En cuanto a los contenidos de índole cultural, que en cada evaluación no siempre guardan relación con lo visto anteriormente, si se suspende una evaluación, deberán recuperarse durante la siguiente por medio de una prueba específica, un trabajo o unos ejercicios

sobre dicha materia, según lo determine el docente en cada ocasión.

1.1.1.1.8.1. Actuaciones de apoyo ordinario (refuerzos en aula)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE REFUERZO

Se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Estas actividades serán de tipo de refuerzo lingüístico y de redundancia en los contenidos de civilización.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada unidad, o algún otro de los incluidos en el CD-Rom que el profesor considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de estos en la lengua propia del alumno.

Con ello adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

– Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. En las actividades de recuperación-ampliación, decíamos:

– Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

– Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

Con lo que atendemos, no solo a los alumnos que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el **trabajo en grupo**, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al **trabajo personal e individual**, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

1.1.1.1.8.2. Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales (participación en el desarrollo y aplicación de las adaptaciones curriculares significativas)

Se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Estas actividades serán de tipo de refuerzo lingüístico y de redundancia en los contenidos de civilización.

Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

1.1.1.1.8.3. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando. En las actividades de recuperación-ampliación, decíamos:

– Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

Nuestros alumnos colaborarán con el Departamento de Orientación en el programa de Altas Capacidades encargándose de compartir con ellos y el resto de la comunidad educativa algunas de las tareas y actividades realizadas en el Aula Classica.

Así ofreceremos las siguientes acciones:

- taller de escritura griega.
- Taller de marcapáginas clásicos.
- Taller de introducción al programa Tagxedo para elaborar logos y carteles en los que se recoja la herencia grecolatina en nuestro entorno.
- Taller de mosaicos.
- Exposición y presentación de trabajos realizados en clase.
- Preparación y montaje de un espectáculo teatral.
- Preparación de actividades para ser desarrolladas en las visitas culturales a Sagunto y a Cartagena.
- Visitas culturales guiadas a la Domus Baebia Saguntina, en Sagunto, para participar en los talleres RES MILITARIA y UNA JORNADA CON LOS BAEBIOS. La excursión final será a Cartagena donde los alumnos compartirán y explicarán al resto los lugares que se han de visitar y presentarán una serie de actividades.

1.1.1.1.8.4. Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo

Se contempla la posibilidad de encomendar actividades de refuerzo o complementarias (de realización voluntaria) a aquellos alumnos que lo precisen o a los muy motivados. Su calificación entra dentro del apartado “notas de clase”. Estas actividades serán de tipo de refuerzo lingüístico y de redundancia en los contenidos de civilización.

Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al **trabajo personal e individual**, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

1.1.1.1.9. Actividades de recuperación de los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores

No tenemos este tipo de alumnos, pues en 3º de la ESO no se da Latín.

1.1.1.1.10. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.

Como propuesta destinada a **fomentar el hábito de la lectura** en los alumnos de se van a plantear actividades relacionadas con ello.

La actividad tiene como fin la lectura por parte de los alumnos de textos tanto de poesía grecolatina, como de poesía de cualquier otra época.

La siguiente antología está dividida por bloques temáticos (de amore, carpe diem, de amicitia, de mulieribus...); se trata de que los alumnos a hilo de la lectura de estos textos, busquen y agrupen otras poesías de la misma temática, de cualquier otra época. También podemos admitir canciones, pero sin que se conviertan en el único material buscado.

Por último, de una manera sencilla, organizamos un “recitado” de las poesías buscadas por los alumnos, permitiéndoles que elijan lo que quieren recitar, y sugiriéndoles que, o bien se aprendan de memoria lo que van a recitar, o bien ensayen su recitado.

Este tipo de actividades relacionadas con el fomento del hábito de la lectura las vamos a considerar más que actividades, proyectos.

Justificación del Proyecto.

La lectura es un instrumento obligado de trabajo para lograr el conocimiento, por ello si el alumno no sabe leer o lo considera una carga, no estará capacitado para aprovechar el principal cauce de transmisión de ideas. La lectura, considerada como integración de saberes, supone un rico, constante, amplio y variado input lingüístico y pragmático que favorece la asimilación de aspectos nociofuncionales de la lengua meta.

Entre nuestros alumnos es frecuente encontrar, en los primeros cursos sobre todo, junto a alumnos que leen con normalidad, otros que se hallan en un nivel palabreante e incluso silabeante.

La observación y la experiencia nos muestran que si muchas veces los alumnos no leen es porque no entienden, y esto puede deberse a varios motivos. Desconocen la tipología textual, desconocen el léxico, están confusos con las estructuras sintácticas, o bien son incapaces de atribuir coherencia significativa a una frase o a un párrafo, de todo ello se deriva una falta de vocabulario, redacción y exposición defectuosa. Estas carencias en la expresión oral o escrita se pueden superar fomentando el hábito lector.

Nuestro intelecto es lingüístico porque pensamos con palabras y no con imágenes. La inteligencia gira sobre las palabras, y, por tanto, una información intelectual que carezca de ellas es mínima y casi inútil. Pero ese hábito lector exige aprendizaje y entretenimiento, y fomentarlo supone que hemos de dar a los alumnos mejores razones de porque leer, pues disponen de otras diversiones y medios de información que exigen menos esfuerzo y que con su bombardeo de estímulos anulan la capacidad reflexiva y creadora, y favorecen el desarrollo de la atención dispersa.

Un primer camino puede ser reflexionar con los alumnos sólo sobre la literatura que se lee, enfrentándolo y enfrentándonos a los textos directamente, en palabras de Susan Sontag, “sin domesticar la obra”.

En suma, se trata de que nuestros alumnos de hoy sean los buenos lectores de mañana, que se acerquen a cualquier Literatura con juicio crítico, que extraigan conclusiones propias, y todo con el añadido de una buena cultura y una adecuada corrección en el uso del lenguaje tanto oral como escrito.

Objetivos.

- Iniciación a la lectura de textos literarios de varias épocas, partiendo de la Literatura Clásica grecolatina.
- Sacar provecho del autoaprendizaje lector.
- Mejora de la lectura oral.
- Atender a la dimensión re-creativa-goce-y reelaboración-para el lector.

- Uso de ficheros: catálogo diccionario y Clasificación Decimal Universal (C.D.U.)
- Uso racional y ordenado de los repertorios bibliográficos.
- Ayuda al alumno a aprender las técnicas más elementales del comentario de textos.
- Fomentar los hábitos de lectura y, sobre todo, la lectura comprensiva de textos, frente a la potente cultura audiovisual, que se presenta como aparentemente más atractiva, intuitiva, cómoda y manipuladora.
- Habituar al alumno a la redacción de textos creativos.
- Fomentar el aprendizaje de léxico nuevo de un nivel medio-alto.
- Superar las deficiencias que los alumnos presentan en el terreno oral o escrito: faltas de ortografía, concordancias...

Metodología.

Antes de pasar al desarrollo concreto del proyecto, digamos que, de forma general, en clase se lee y comenta con los alumnos la mínima parte de teoría, e igualmente los puntos que resulten claves para entender un género o autor determinados. La vertiente práctica se centra en la lectura en clase de la mayoría de los textos, y si el texto es teatral, improvisamos una pequeña dramatización. La lectura se interrumpe cada vez que aparece alguna frase o concepto oscuro. El criterio para seleccionar los textos sobre los que se va a trabajar se basa en elegir un tipo de lecturas que no sean las frecuentes o habituales en ninguna otra materia, disciplina o área, con lo que la complementariedad con otras asignaturas (Filosofía, Literatura, Historia, Latín, etc.) sea efectiva, y permita lograr un contacto interdisciplinar permanente y necesario para que la selección sea productiva.

La valoración de estos ejercicios se basa en estos criterios: dominio de los recursos expresivos, capacidad creativa y asimilación de los conceptos teóricos.

A los alumnos con más dificultades les damos comentarios adicionales que entregarán individualmente al profesor.

La teoría y la práctica se interrelacionan, pues consideramos poco conveniente “machacar” un texto o un libro usándolo para explicar algún concepto o para encargar a los alumnos una ficha resumen.

Por otro lado partir de los planteamientos y la metodología de la Teoría de la Recepción, se plantean nuevas perspectivas en el

tratamiento didáctico de la lectura, que se harán en función de los siguientes criterios:

- El texto literario incluye diferentes registros del lenguaje y diferentes estilos, plasmados en los distintos géneros literarios.
- El texto es un elaborado modelo o input lingüístico.
- Estimula la creatividad lingüística.
- Presenta y transmite modelos pragmáticos de comunicación (contexto y discurso).
- Implica al aprendiz – al lector – en el reconocimiento de valores, formas y funciones lingüísticas usuales y especiales.

Bajo estos puntos de vistas, el desarrollo seguiría lo siguientes pasos:

Una vez seleccionados los textos y obras de cada unidad que serán de uno a tres, y de extensión variable, dependiendo de lo que queramos poner de relieve en ellos, y definidos someramente género, autor y técnica – pues la profundización de estos aspectos es una labor que también forma parte del trabajo de los alumnos-, el comentario de la obra o fragmento se centra en todos o algunos de los siguientes puntos, dependiendo del texto a comentar, agrupados a su vez en tres niveles:

ANTHOLOGIA LATINA

A. CATVLO

1.

2. VIVAMVS ATQVE AMEMVS

*Vivamos, Lesbia mía, y amémonos,
y las murmuraciones de los viejos rijosos
nos importen un bledo.*

*El sol puede morir y renacer;
en cambio, nosotros, cuando muera nuestra breve luz,
tendremos que dormir una noche eterna.*

*Dame mil besos, luego cien,
luego otros mil, después cien más,
y otros mil y luego cien.*

*Me preguntas, Lesbia, cuántos besos tuyos
llegarían a saciarme:*

tantos como arenas hay en los desiertos africanos.

a) **RECUERDO DE SAFO**

*Me parece que es igual a un dios
y, si es posible, superior a él,
quien, sentado frente a ti,
te contempla y escucha
la dulzura de tu risa, lo cual me arrebató
todo sentido, Lesbia, pues, apenas
te veo, se me apaga la voz,
mi lengua se paraliza,
por mis miembros corre sutil fuego,
me zumban sordamente los oídos,
y una doble noche cubre mis ojos.*

b) **RISA ESTÚPIDA**

*Egnacio, porque tiene los dientes blancos, ríe en todas partes.
Si acude a un juicio, cuando el abogado provoca las lágrimas,
él se ríe. Si junto a la pira de un hijo piadoso se guarda luto,
cuando la desolada madre llora a su único hijo, él se ríe.
Pase lo que pase, esté donde esté, y haga lo que haga, él se ríe.
Tiene esa enfermedad, no elegante, creo, ni civilizada.
Por ello, debo darte un buen consejo, mi buen Egnacio.
Aunque fueras de Roma o cualquier otro que se lave los dientes con
agua clara, desearía que no te rieras en todas partes,
pues no hay cosa más estúpida que una risa estúpida.
Pero resulta que eres celtíbero: en la Celtiberia, se suele, con lo que
se ha meado por la mañana, frotarse los dientes y encías
enrojecidas.
De modo que, cuando más limpios están esos dientes tuyos,
más estás proclamando la orina que has bebido.
NO TE SORPRENDAS, RUFO.*

*No te sorprendas de por qué ninguna mujer, Rufo,
quiere abrirse de piernas debajo de ti, ni aunque la tientes con un
vestido exótico
o una lujosa joya transparente.
Te perjudica un rumor malicioso que asegura que en el*

*cuenco de tus sobacos habita un feroz macho cabrío.
Por lo cual, acaba con ese olor insoportable para las narices
o no te sorprendas de que huyan de ti.*

(1) HORACIO

c) EPODO II

Dichoso aquél que, lejos de ocupaciones, como la primitiva raza de los mortales, labra los campos heredados de su padre con sus propios bueyes, libre de toda usura, y no se despierta, como el soldado, al oír la sanguinaria trompeta de guerra, ni se asusta de las iras del mar, manteniéndose lejos del foro y de los umbrales soberbios de los ciudadanos poderosos (...) Agrádale tumbarse unas veces bajo añosa encina, otras sobre el tupido césped; corren entretanto las aguas por los arroyos profundos, los pájaros dejan oír sus quejas en los bosques y murmuran las fuentes con el ruido de sus linfas al manar, invitando con ello al blando sueño.

ODA I, 11: tema del CARPE DIEM

No te preguntes- ¡pecado saberlo!- qué fin a mí, cuál a ti dieron los dioses, amiga, ni acudas a consultas de adivinos. ¡Cuánto mejor soportar lo que venga, ya si muchos inviernos nos ha concedido Júpiter o si es éste el último! Sé sabia, escancia el vino y, siendo breve la vida, aprovecha el día, pensando lo menos posible en el mañana.

ODA II, 3

Acuérdate de mantener serena la mente en los momentos difíciles; así como sosegada y lejos de la alegría desbordante en los favorables, porque estás destinado a morir, tanto si has pasado tristemente tu vida entera, como si en los días festivos, recostado en pradera apartada, te has sentido feliz por el penetrante agujijón del vino Falerno.

MARCIAL

I, 18

Si mal no recuerdo, Elia, tenías cuatro dientes en la boca. En un golpe de tos expulsaste dos, y otros dos con el segundo. Ya puedes toser segura cuanto quieras. Ningún otro golpe de tos te hará caer más dientes.

I, 83

La cara y los labios te lame tu cachorro. No me extraña nada: a los perros le gusta comer mierda.

IV, 65

Filene llora siempre por un ojo solo. ¿Por qué os extrañáis? Es tuerta.

Se propone, además de esta Antología, la lectura de - Libros de lectura:

Las tres lecturas propuestas, una por evaluación, son las siguientes:

- * APULEYO: Cuento de Psique y Cupido (incluido en El asno de oro), Ed. Gredos
- * PLAUTO: una comedia, Ediciones Clásicas
- * OVIDIO: Metamorfosis (selección de Cristina Sánchez), Ed. Tilde

1.1.1.1.11. Materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, así como los libros de texto de referencia para los alumnos.

1.1.1.1.11.1. Libros de texto.

El manual que hemos elegido para los próximos cuatro cursos es el siguiente:

* *Latín 4º ESO*, ed. Santillana, 2008. (incluye CD-ROM)

Hemos seleccionado este libro de texto porque consideramos que presenta la materia de forma muy asequible y es uno de los más atractivos del mercado. Ofrece un abanico muy amplio de actividades y va acompañado de un CD-ROM, que acerca al alumno al uso de las nuevas tecnologías.

1.1.1.1.11.2. Otros materiales y recursos.

Las tres lecturas propuestas, una por evaluación, son las siguientes:

- * **APULEYO: Cuento de Psique y Cupido (incluido en El asno de oro), Ed. Gredos**
- * **PLAUTO: una comedia, Ediciones Clásicas**
- * **OVIDIO: Metamorfosis (selección de Cristina Sánchez), Ed. Tilde**

INVESTIGACIONES MONOGRÁFICAS

Los contenidos de tipo cultural van a ser abordados tanto por el profesor en exposiciones didácticas de temas, apoyadas en materiales audiovisuales y visitas a yacimientos arqueológicos, como por los alumnos a través de trabajos de investigación en equipo sobre los distintos ámbitos del mundo romano relacionados en el temario.

En los temas culturales, además de utilizar ediciones y traducciones de autores latinos, que constituirán una fuente directa de información, se emplearán artículos y ensayos actuales sobre historia, vida cotidiana, arte y religión de la antigua Roma. También se propondrán a los alumnos lecturas de ficción que recreen temas y situaciones de la Roma clásica.

Se intentará dotar de mayor carga pedagógica al uso de otros recursos como el visionado de diapositivas y películas relacionadas con el mundo clásico. Del mismo modo, pretendemos desarrollar el uso de material informático (juegos y programas de ordenador). Las unidades didácticas en su

mayoría serán expuestas en power point, por lo que precisaremos de un kit informático en el aula.

Se potenciará la realización de viajes culturales a lugares donde sea posible ver in situ la huella del pasado romano, confeccionándose para ellos una serie de actividades que serán realizadas por los alumnos de cara a un mejor aprovechamiento de la visita. Estos viajes deberían ser realizados en colaboración con otros departamentos didácticos implicados para un aprovechamiento integral de la visita.

Aquellos alumnos que no deseen o no puedan participar en estos viajes deberán realizar las Actividades diseñadas ex profeso por el docente y evaluadas como NOTAS DE CLASE.

Igualmente se intentará crear un grupo de profesores que investigue y trabaje sobre la presencia de los romanos en la Región de Murcia y que elabore una serie de materiales curriculares, para ser trabajados en el aula con nuestros alumnos.

1.1.1.1.12. Propuesta de Actividades extraescolares y complementarias que se pretenden realizar desde el departamento. (Señalar para cada una: objetivos, destinatarios, momento de su realización y responsables)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Reconocer los elementos de la herencia greco-latina en el mundo actual es uno de los objetivos de esta asignatura, a él deben contribuir las actividades extraescolares que vayan a desarrollarse durante el curso. Éstas irán desde la asistencia a conferencias o la visita a museos, hasta la asistencia a representaciones teatrales. Igualmente, se propondrán itinerarios por Cartagena, Roma y Pompeya o por cualquier otro lugar de nuestra Península con vestigios romanos, yacimientos arqueológicos de nuestra población y de la región de Murcia, ...

Estas actividades son, ante todo, complementarias, pues complementan de una manera más directa y exhaustiva lo tratado en clase. Así pues intentaremos hacerlas **en colaboración con otros Departamentos Didácticos del centro (con los de Historia y Lengua, etc.)** para un aprovechamiento integral de la visita desde

las diferentes áreas implicadas, y elaborar las preceptivas tareas para que sean realizadas por los alumnos en el transcurso de los viajes, de cara al mejor aprovechamiento de los mismos.

Los alumnos que no asistan al viaje deberán realizar de forma obligatoria también unas actividades paralelas que complementen su formación y que versen sobre los lugares que visiten sus compañeros.

Esperamos del Departamento de Complementarias y Extraescolares y de Jefatura de Estudios que no compliquen con normas en exceso burocráticas y rígidas la ya difícil tarea de reunir a un número suficiente de alumnos para participar en esta actividad.

Añadir a esto en lugar destacado que las actividades que propongamos son para todos los alumnos que cursen cualquiera de las materias por nosotros impartidas, sean de Latín y Cultura Clásica de 4º, Latín I, Latín II o Griego I y II, por lo que en las programaciones de los demás cursos no volveremos a desarrollar lo que aquí expliquemos.

Igualmente, queremos seguir potenciando actividades que ayuden a llamar la atención sobre el mundo clásico: exposiciones, jornadas gastronómicas y lúdico culturales,... Por último, pretendemos continuar con nuestros alumnos la experiencia, nacida el curso anterior, de un grupo de teatro grecolatino "**Cervae Artifex**" y montar un espectáculo con ellos. Nuestra intención es compartir este montaje no sólo con la comunidad escolar, sino con el resto de la población, llevándolo incluso a otros lugares, cuales el Festival de Teatro Grecolatino de Cartagena, que se celebra en el mes de abril.

Procedemos a continuación a detallar y desglosar temporalmente las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el Departamento:

PRIMER TRIMESTRE	FUERA DEL CENTRO	DENTRO DEL CENTRO
OCTUBRE-NOVIEMBRE	Visitas a Excavaciones Arqueológicas en Nuestro Ámbito Regional, guiadas Por expertos en arqueología: Museo de Los Baños de Alhama de Murcia, Yacimientos De Mula, Cehegín, Caravaca, El Valle. Museo Arqueológico y Museo de la catedral, Murcia. Excursión de un día } De 8'30 A 19.	

	Alumnos de ESO y 1º Bachiller	
SEGUNDO TRIMESTRE		
FEBRERO	<p>Visita de la Domus Baebia En Sagunto: Participación En Talleres sobre Cultura Clásica y Visita Yacimientos Romanos.</p>	<p>Celebración De Los Quinquatribus (Fiestas En Honor A La Diosa Minerva) A fines de Febrero o comienzos de Marzo: Concurso de Carteles y Literario con Temática Clásica; Conferencias a cargo de expertos; Exposición de maquetas de alumnos recreando los edificios de una Urbe Romana, Talleres, Cena Clásica, Recreación de las Pruebas Atléticoas que Se realizaban en los Antiguos Juegos Olímpicos, ... Todas estas Actividades están encaminadas a dar a conocer a nuestra comunidad escolar las tareas que realizamos en el Departamento y compartir con ella nuestras experiencias. Se pueden enmarcar dentro de las Actividades del Día del Patrón o la Semana Cultural del Centro. Todo el Centro.</p>
		<p>Exposiciones en los paneles y armarios del recibidor del centro: La Grecia clásica. Grecia hoy en día.</p>
MARZO O ABRIL	<p>Excursión Cultural de siete días (3 Ó 4 Lectivos) a Italia, Grecia, Castilla- La Mancha, Andalucía O Castilla León} De 7 a 8 días a Jornada Completa. Utilizaremos 2 O 3 días lectivos (Jueves Y Viernes) Y Otros No Lectivos (Sábado, Domingo O Días De Vacaciones De Semana Santa O Fiestas De Primavera, O Bien Las Jornadas Previas a Navidades o a Semana Santa).</p>	<p>Representación de algún espectáculo teatral, musical o poético con El Grupo <i>Cervae Artifex</i>. Rodaje de un vídeo dedicado al mundo grecolatino</p>

	Todos los alumnos	
MARZO O ABRIL	Intercambio de alumnos y profesores con otro instituto de Galicia o Andalucía. Todos los alumnos	EXPOSICIONES EN EL RECIBIDOR DEL PABELLÓN A: GRECIA CLÁSICA, GRECIA MODERNA E IMPERIO ROMANO
POR CONFIRMAR	Visita al museo Arqueológico y al Museo de la catedral de Murcia Alumnos de ESO y 1º Bachillerato	TALLER SOBRE EL EJÉRCITO ROMANO A CARGO DE LA LEGIO PRIMA TALLER DE CERÁMICA
POR CONFIRMAR	Participación en el Encuentro Grecolatino. Murcia. Todos los grupos	
TERCER TRIMESTRE		
MARZO O ABRIL	Festival De Teatro Grecolatino En Cartagena, La Alcudia (Elche) o Segóbriga o Teatro Romea de Murcia 1 Ó 2 Jornadas En Marzo O Abril. Todos los alumnos	TALLERES VARIOS

PRIMER TRIMESTRE

I. VISITAS A EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN NUESTRO ÁMBITO REGIONAL O AL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE GUIADAS POR EXPERTOS EN ARQUEOLOGÍA. EXCURSIÓN DE UN DÍA } ALUMNOS DE CULTURA CLÁSICA Y DE 1º Y 2º BACHTO.

HORARIO Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN: De 8'30 a 19. Yacimientos de Mula, Cehegín, Caravaca y Alhama. Museo de Alicante.

PROFESOR COORDINADOR: Arístides Mínguez Baños

COSTE/FINANCIACIÓN: 400 Euros aportados por los alumnos. Se podrá hacer en **colaboración con Departamentos de Historia o Lengua.**

II. RECORRIDO GUIADO POR LOS BAÑOS DE ALHAMA, A CARGO DEL ARQUEÓLOGO MUNICIPAL. ALUMNOS DE CULTURA CLÁSICA, LATÍN Y GRIEGO.

HORARIO Y LUGAR: 2 horas lectivas de latín o griego; Alhama de Murcia.

SEGUNDO TRIMESTRE

I. EXCURSIÓN CULTURAL DE SIETE DÍAS (3 Ó 4 LECTIVOS) A ITALIA, GRECIA, ANDALUCÍA O CASTILLA LEÓN} ALUMNOS DE 4º ESO, 1º Y 2º BACHTO.

HORARIO Y LUGAR DONDE SE CELEBRARÁN: De siete a ocho días a jornada completa con pernoctaciones incluidas. Utilizaremos dos o tres días lectivos (jueves y viernes) y otros no lectivos (sábado, domingo o días de vacaciones de Semana Santa o Fiestas de Primavera).

PROFESOR COORDINADOR: Un miembro del Departamento de Latín.

COSTE/FINANCIACIÓN: Mínimo de 700 Euros por alumno. Financiación mixta: alumnos, centro, AMPA.

Organizada **conjuntamente con Departamentos de Literatura, Historia o cualquier otro interesado.**

II. CELEBRACIÓN DE LOS QUINQUATRIBUS (FIESTAS EN HONOR A LA DIOSA MINERVA) A FINES DE FEBRERO O COMIENZOS DE MARZO: CONCURSO DE CARTELES Y LITERARIO CON TEMÁTICA CLÁSICA; CONFERENCIAS A CARGO DE EXPERTOS; EXPOSICIÓN DE MAQUETAS DE ALUMNOS RECREANDO LOS EDIFICIOS DE UNA URBE ROMANA, TALLERES, CENA CLÁSICA, RECREACIÓN DE LAS PRUEBAS ATLÉTICAS QUE SE REALIZABAN EN LOS ANTIGUOS JUEGOS OLÍMPICOS, ... TODOS ESTAS ACTIVIDADES ESTÁN ENCAMINADAS A DAR A CONOCER A NUESTRA COMUNIDAD ESCOLAR LAS TAREAS QUE

REALIZAMOS EN EL DEPARTAMENTO Y COMPARTIR CON ELLA NUESTRAS EXPERIENCIAS. SE PUEDEN ENMARCAR DENTRO DE LAS SEMANA CULTURAL DEL CENTRO, SIN NIGÚN PROBLEMA.

III. REPRESENTACIÓN DE ALGÚN ESPECTÁCULO TEATRAL, MUSICAL O POÉTICO.

III. EXCURSIÓN CULTURAL A SAGUNTO DE UN DÍA. VISITA DE LA CIUDAD Y PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DE CULTURA CLÁSICA DE LA DOMUS BAEBIA.

V. INTERCAMBIO CON UN INSTITUTO ITALIANO O GRIEGO: DE 7 A 15 DÍAS

TERCER TRIMESTRE

I. EXCURSIÓN DE UN DÍA A CARTAGENA PARA CONCURRIR A LAS FUNCIONES TEATRALES ORGANIZADAS EN EL PARQUE TORRES POR EL INSTITUTO DE TEATRO GRECOLATINO. EN COLABORACIÓN CON DEPARTAMENTOS DE LENGUA E HISTORIA. ESTA ACTIVIDAD PUEDE SER SUSTITUIDA POR LA ASISTENCIA A SEGÓBRIGA, DENTRO DEL MISMO CONTEXTO. HORARIO Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN: De 8'30 a 20'30. Cartagena.

PROFESORES COORDINADORES: Departamento Clásicas.

COSTE/FINANCIACIÓN: 400 Euros. Alumnos.

Dpto Latín Y Griego	Fecha Prevista	Cursos A Los Que Afecta	En Colaboración Con...	Profesores/As Responsables
<p>Visitas A Excavaciones Arqueológicas en nuestro ámbito Regional o al Museo Arqueológico De Alicante guiadas Por expertos en Arqueología.</p> <p>Recorrido Guiado por Los Baños de Alhama de Murcia, a cargo del Arqueólogo Municipal.</p>	<p>Excursión de Un Día } Octubre, Noviembre o Diciembre De 8'30 A 19. Yacimientos De Mula, Cehegín, Caravaca, El Valle o Alhama. Museo De Alicante.</p>	<p>Alumnos de Latín y Cultura Clásica de 3º y 4º Eso y de Latín y Griego de 1º Y 2º Bachto.</p>	<p>Se podrá hacer en Colaboración con otros Departamentos</p>	<p>Arístides Mínguez Baños</p>
<p>Excursión Cultural de Siete Días (3 Ó 4</p>	<p>De Siete A Ocho Días A</p>	<p>Idem</p>	<p>Organizada Conjuntamente</p>	<p>Un Miembro Del Departamento De Latín.</p>

Lectivos) a Italia, Grecia, Andalucía, Cataluña o Castilla León}	Jornada Completa con pernociaciones incluidas. Utilizaremos Dos O Tres Días Lectivos (Jueves Y Viernes) Y Otros No Lectivos (Sábado, Domingo O Días De Vacaciones De Semana Santa O Fiestas De Primavera, O Bien Las Jornadas Previas a Navidades o a Semana Santa).		Con Departamentos De Literatura, Historia O Cualquier Otro Interesado.	
Festival De Teatro Grecolatino En Cartagena, La Alcudia (Elche) o Segóbriga	1 Ó 2 Jornadas En Marzo O Abril.	Idem	Idem	Idem
Visita a La Domus Baebia En Sagunto: Participación En Talleres Sobre Cultura Clásica Y Visita Yacimientos Romanos.	1 Día En Febrero	Alumnos De Latín Y Cultura Clásica De 3º Y 4º Eso Y De Latín Y Griego De 1º Y 2º Bachto	Idem	Idem
Intercambio de alumnos y profesores con un instituto italiano o griego	De 7 a 15 días	Ídem	Ídem	Idem

1.1.1.1.13. Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente.

1.1.1.1.13.1. Evaluación de los procesos de enseñanza

1.1.1.1.13.2. Evaluación de la práctica docente

[5.1.7.- Criterios para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente](#)

Dado que el Proyecto Curricular se configura como algo abierto y ha de adaptarse a la realidad del centro y del alumnado, el cuerpo docente, aparte de evaluar el aprendizaje de sus alumnos, deberá evaluar, además, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, sin olvidar la programación didáctica y el diseño curricular.

Los Departamentos Didácticos son los encargados de la Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente correspondiente a su materia. Si, tras realizarse dichas evaluaciones, se cree conveniente introducir modificaciones en la programación didáctica, éstas se harán constar en las actas finales del curso académico y se incorporarán en los proyectos curriculares del curso siguiente, con vistas a adecuar los mismos a la realidad inmediata del centro, respetando, eso sí, los objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación marcados por cada Departamento siguiendo los dictámenes de la Administración Educativa.

Al final de cada período de evaluación, los distintos Departamentos estudiarán los datos referidos a las calificaciones obtenidas por sus alumnos y propondrán las medidas pertinentes para mejorar o consolidar los mismos, así como la valoración de la práctica docente de cada uno de sus miembros y las medidas propuestas para su mejor desarrollo. Todo esto será debatido posteriormente en la C.C.P. y trasladado posteriormente al Claustro Docente para su aprobación o refutación, de cara a ser incluidas en el Proyecto Curricular.

En lo que atañe propiamente a la Evaluación de los Procesos Educativos y de la práctica Docente, matizar de antemano que muchos profesores ya realizan evaluaciones sobre estas cuestiones, aunque en la mayoría de los casos no sean conscientes de ello y, sobre todo, les falte la sistematización de tiempos, aspectos, agentes e instrumentos de evaluación. Será, por tanto, nuestra labor la de dotar al cuerpo docente de un conjunto de marcadores e instrumentos que les ayuden a evaluar su propia práctica docente.

Decir también que la necesidad y obligatoriedad de evaluar los procesos de enseñanza se recoge en el Art. 13.2 de R. D. del currículo para la ESO y el Art. 21.4 relativo al R. D. para el Bachillerato.

Según la legislación actual, serán **objeto de evaluación** los aspectos siguientes vinculados con los procesos de enseñanza:

- a. Organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b. El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos miembros del cuerpo docente, así como la convivencia entre los alumnos.
- c. La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos y Tutores.
- d. La regularidad y calidad de la relación con padres o tutores legales.

De la misma manera, se someterán a evaluación los siguientes aspectos de la **programación didáctica**:

- a. La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- b. La selección, distribución y secuencia equilibrada de los objetivos y contenidos por ciclos.
- c. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- d. La validez de los criterios de evaluación y promoción establecidos.
- e. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas del alumnado.
- f. Las medidas programadas para la atención a la diversidad.
- g. La efectividad de los programas de diversificación curricular puestos en marcha.

- h. La validez de los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para los alumnos con necesidades educativas especiales.

II. Agentes de evaluación

Los agentes encargados de llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza serán, obviamente, los profesores. No obstante, se puede contemplar la posibilidad de recabar información, mediante cuestionarios que se diseñarían en su momento, del sector de los alumnos y padres, siempre y cuando se viera la conveniencia de esto en algunos aspectos.

Dicho lo anterior, reseñamos que deben tener un especial papel en la evaluación de los procesos el Equipo Directivo, el Claustro, el Consejo Escolar y la Comisión de Coordinación Pedagógica, aunque, por mayor operatividad, el agente más implicado en la evaluación de este campo y en cuyo seno se tomen las decisiones y medidas pertinentes, ha de ser la CCP.

III. Momento de la evaluación

Dado que tenemos que movernos en el marco de la evaluación continua formativa, se proponen tres momentos, coincidiendo con el final de los tres trimestres académicos, para que el profesorado reflexione en el seno de su Departamento y evalúe su práctica docente y eleve las conclusiones sobre este aspecto al Jefe de Departamento, quien será el portavoz de las mismas en las discusiones que se mantengan en el seno de la CCP.

IV. Instrumentos de recogida de información

Éstos que siguen serán los instrumentos básicos con los que el docente recogerá la información suficiente para evaluar su práctica docente:

1. *Intercambio oral*: Se puede hacer en forma de debate, asamblea, reunión o diálogo individual o grupal con alumnos y padres, así como con el resto de profesores. No estaría de más dedicar una sesión al trimestre para sondear a los alumnos, principales receptores de nuestra práctica docente, sobre cómo reciben los procesos educativos por nosotros impartidos, qué aspectos de nuestra metodología les plantean más problemas para asimilar los conceptos, cuáles son los recursos por nosotros empleados que más les han llegado, etc.
2. *Cuestionarios*: Para apoyar el punto anterior, ofrecemos como apéndices a este documento una serie de formularios de cuestiones relacionadas con la evaluación de la práctica docente, por si esto le puede ayudar en su tarea educativa al profesorado de este Claustro.
3. *Resultados de los alumnos*: El nivel de progreso de los alumnos y la calidad de los aprendizajes adquiridos aportan también información significativa sobre los procesos de enseñanza y de la práctica docente, por lo que no debemos obviarlos a la hora de reflexionar sobre cómo enseñamos y sacar de ellos las conclusiones pertinentes.

APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Aportamos a continuación una serie de cuestionarios que abarcan dos ámbitos, por un lado la Intervención Docente, y por otro, la Efectividad docente.

1. *Intervención docente:* se refiere a las actuaciones que un profesor tiene en su trabajo directo en relación con los alumnos y con los diferentes niveles de participación educativa propia de los centros.

Efectividad docente: un profesor es tanto más efectivo cuanto mejor es el nivel de calidad de aprendizajes que adquieren los alumnos y la cantidad de ellos que lo alcanzan. No es suficiente que un profesor tenga aptitudes y competencia docente, si esto no se traduce en buenos resultados de los alumnos y en su contribución al mejor funcionamiento del centro en general.

Proponemos que el profesor, los departamentos, ...; puedan realizar una reflexión de forma planificada, sistemática y científica de su práctica docente en el quehacer diario evitando una falta de objetividad o meras reflexiones que en algunos casos podrían resultar un modelo incompleto.

Tomaremos en consideración unos indicadores básicos que pueden ser desarrollados en niveles inferiores de concreción si se estima necesario. Los números 1, 2 y 3, que figuran como valoración de respuesta a cada indicador interrogativo, han de entenderse como una secuencia de estimación positiva con carácter progresivo de 1 a 3, en los siguientes términos, por ejemplo:

1	2	3
Poco	Suficiente	Mucho
No	A veces	Sí
Casi Nunca	Algunas veces	Habitualmente

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

N o	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	¿Formula propuestas para la elaboración del P.E.I., el P.C. y la P.G.A.?					
2	¿Promueve la investigación educativa y la formación del profesorado?					
3	¿Actualiza la metodología didáctica?					
4	¿Colabora en la detección y prevención de problemas de aprendizaje?					
5	¿Participa en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares?					
6	¿Organiza la recuperación y evaluación de alumnos pendientes?					
7	¿Atiende las reclamaciones y peticiones de los alumnos?					
8	¿Funciona el Departamento según el plan inicial elaborado?					
9	¿Elabora el diseño de evaluación del Departamento de acuerdo con el D.E.I.?					

1 0	¿Autoevalúa la planificación y funcionamiento del Departamento?					
--------	---	--	--	--	--	--

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RESULTADOS PARCIALES

N o	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	El número de alumnos que van alcanzando los objetivos es satisfactorio					
2	Los resultados han sido significativamente inferiores a los obtenidos en otras áreas o materias					
3	Los resultados han sido significativamente inferiores a los de otros compañeros del Departamento					
4	Colabora con el Departamento de Orientación para mejorar los resultados					
5	Constata resultados similares en los tres tipos de contenidos					
6	Evalúa los aprendizajes relacionados con los temas transversales					
7	Está satisfecho con los resultados obtenidos					
8	La junta de evaluación está satisfecha con los resultados obtenidos					
9	Los alumnos y los padres están satisfechos con los resultados obtenidos					

1 0	Propone un plan de seguimiento de las recomendaciones hechas					
--------	--	--	--	--	--	--

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RESULTADOS FINALES

N o	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	El número de alumnos que promocionan sin pendientes es satisfactorio					
2	El número de alumnos que promocionan con pendientes se considera normal					
3	Alcanzan la titulación final un número satisfactorio de alumnos					
4	Los resultados han sido significativamente inferiores a los obtenidos en otras áreas o materias					
5	Los resultados han sido significativamente inferiores a los de otros compañeros del departamento					
6	Se han tenido en cuenta los tres tipos de contenidos para decidir sobre la promoción					
7	Se han evaluado los aprendizajes relacionados con los temas transversales					
8	El Consejo Orientador ha ayudado a los alumnos a tomar decisiones					
9	El profesor está satisfecho con los resultados obtenidos					

1 0	Los alumnos y padres están satisfechos con los resultados obtenidos					
--------	---	--	--	--	--	--

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PLANIFICACIÓN CURRICULAR

N o	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	Planifica la acción educativa previamente, en función del grupo de alumnos					
2	Existe relación y dependencia entre los criterios específicos de evaluación y los contenidos.					
3	Tiene en cuenta o no logros de objetivos anteriores					
4	Los criterios de evaluación específicos son evaluables					
5	Ha previsto actividades de motivación inicial					
6	Ha previsto la atención a alumnos con dificultades					
7	La planificación atiende a contenidos mínimos y de nivel					
8	La planificación curricular es conocida previamente por los alumnos					
9	Las actividades de nivel mejoran el grado y calidad de los aprendizajes					

1 0	Las actividades incluyen contenidos de los tres tipos					
--------	---	--	--	--	--	--

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

METODOLOGÍA APLICADA

N o	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	Propicia el trabajo en equipo					
2	Propone actividades de motivación					
3	Parte de los conocimientos previos de los alumnos					
4	Ajusta el tiempo al ritmo de aprendizaje					
5	Las estrategias metodológicas son diversas y adaptativas					
6	Las actividades atienden distintos intereses y capacidades					
7	Promueve la participación activa					
8	Las actividades complementarias cumplen la función que les corresponde					
9	Constata la funcionalidad de los aprendizajes					

1 0	Hace síntesis parciales y final					
--------	---------------------------------	--	--	--	--	--

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EMPLEO DE RECURSOS

N o	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	Conoce los recursos del centro					
2	Conoce los recursos del entorno					
3	Utiliza adecuadamente los recursos del centro					
4	Utiliza adecuadamente los recursos del entorno					
5	Obtiene rendimiento didáctico de los recursos					
6	Realiza una utilización variada de los recursos					
7	Respetar las normas de utilización de los recursos					
8	Utiliza los recursos del C.P.R.					
9	Promueve la adquisición, renovación y actualización de los recursos					
10	Defiende el mantenimiento y conservación de los recursos					

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PRÁCTICA EVALUATIVA

N o	INDICADOR	1	2	3	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	Realiza la evaluación inicial					
2	Evalúa los aprendizajes a lo largo del proceso					
3	Evalúa los resultados obtenidos					
4	Dirige la evaluación a los tres tipos de contenidos					
5	Utiliza instrumentos variados acordes con la metodología					
6	Explica a los alumnos los criterios de evaluación mínimos y de nivel					
7	Informa de los resultados al alumno, al centro y a la familia					
8	Atiende y resuelve las reclamaciones					
9	Participa en la evaluación del proceso y de la práctica docente					

1 0	Forma a los alumnos en autoevaluación y coevaluación y practica éstas					
--------	---	--	--	--	--	--

VALORACIÓN GLOBAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES